

Informe de Avances y Resultados de los Programas Institucionales

Julio-Septiembre

Secretaría Ejecutiva





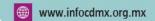














Índice

Introducción	3
Dirección de Datos Personales	13
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	24
Dirección de Asuntos Jurídicos	38
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Ren Cuentas	idición de 48
Dirección de Administración y Finanzas	59
Dirección de Comunicación Social	65
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	95
Dirección de Tecnologías de la Información	104
Secretaría Técnica	124
Secretaría Ejecutiva	135









Introducción

El Informe de Avances y Resultados de los Programas Institucionales da cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que en su artículo 19, fracción III, indica que una de las atribuciones de las y los titulares de las Direcciones es: "Informar a las Comisionadas y a los Comisionados Ciudadanos de forma trimestral, a través de la Secretaría Ejecutiva, sobre los avances y resultados alcanzados en el desarrollo de los programas y proyectos de su competencia, mismos que serán presentados al Pleno".

El Informe da cuenta del estado de los avances y resultados de los programas y proyectos del tercer trimestre del año 2021, que se desprenden del Programa Operativo Anual (POA) vigente y que son ejecutados, según sus atribuciones, por las siguientes Direcciones y Secretarías:

- Dirección de Datos Personales;
- Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación;
- Dirección de Asuntos Jurídicos:
- Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas;
- Dirección de Comunicación Social;
- Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica;
- Dirección de Tecnologías de Información;
- Dirección de Administración y Finanzas;
- Secretaría Técnica;
- Secretaría Ejecutiva.















El año 2021 es de particular interés para este organismo garante, no solo porque inició en medio de la emergencia sanitaria provocada por el Virus SARS-Cov-2, sino porque en esta anualidad el Instituto celebra su décimo quinto aniversario. Esta coyuntura requirió por parte de las Unidades Administrativas un ejercicio de planeación estratégica importante, en el que se priorizó el trabajo a distancia.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el avance progresivo de las actividades institucionales. La metodología fue desarrollada en 2019, con la conformación del nuevo Pleno; su enfoque es sumativo, por lo que idealmente las metas programadas deben alcanzar el 100% de cumplimiento al finalizar el año. Adicionalmente, el formato considera elementos de corte cualitativo y cuantitativo, como los que se mencionan a continuación:

- a) Correspondencia entre los objetivos reportados por las Unidades Administrativas y los objetivos del Programa Operativo Anual 2021.
- b) El porcentaje de avance acumulado de los meses enero-septiembre. Este elemento permite cuantificar el avance de las acciones. Cabe señalar que los porcentajes de avances que se incluyen en el Informe fueron determinados por las propias Unidades Administrativas.
- c) Descripción de las actividades implementadas durante el tercer trimestre.

Con base en estos elementos, se construyó una escala de evaluación que considera cuatro momentos del cumplimiento de las acciones. Para identificar el estado de cada una de las Unidades Administrativas, se promedió el porcentaje de avance de las actividades programadas para este trimestre. También se consideraron las actividades sustantivas, que son aquellas que no están consideradas en el Plan de Trabajo de las direcciones y secretarías, pero que favorecen el trabajo institucional.

















Escala de evaluación de las actividades programadas para el Trimestre Julio-Septiembre de 2021

Óptimo	Regular	Progresivo	Bajo
75-60%	59-50%	49-40%	<40%

Este instrumento permite identificar las áreas de oportunidad y los elementos sustantivos de cada Unidad Administrativa, a fin de contribuir en la optimización de su desempeño.

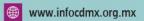












A continuación, se presentan algunas acciones destacadas de cada Dirección:

Dirección de Datos Personales

- Se realizaron cuatro procedimientos de verificación derivados de los acuerdos de inicio de los procedimientos de verificación dictados en las denuncias remitidas por parte de las Comisionadas y los Comisionados ponentes, ello por probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en la Ley de Datos local y sus Lineamientos.
- Se cumplió con las metas del Programa Anual de Verificaciones 2021.
- Se colaboró en el llenado del Cuestionario para el Levantamiento de Indicadores 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y el Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), requerido por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

- El 8 de septiembre se aprobó por parte del Pleno del Instituto el Acuerdo 1405/SO/08-09/2021 que actualiza por segunda vez en este año el Padrón, el cual cuenta con 150 sujetos obligados.
- El 16 de agosto se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, en la que participaron integrantes de la Comisión, integrantes del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto, integrantes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana y de Open Contracting Partnership.
- Al término del trimestre se habían elaborado 94 dictámenes en el marco del proceso de evaluación y 103 dictámenes de denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados deben publicar en sus portales en Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En suma 197.















Dirección de Asuntos Jurídicos

- Se revisaron 7 convenios de colaboración entre este órgano garante y otras instituciones. (UAM, INAI, SEMUJERES, UDG, TJACDMX, ASCMT, Magistratura de Buenos Aires); así como sus respectivos Acuerdos para aprobación por el Pleno.
- Se realizó la revisión de las publicaciones oficiales en materia local (Gaceta Oficial de la Ciudad de México) y
 federal (Diario Oficial de la Federación) durante el trimestre respectivo para constatar si la normatividad que
 forma parte del marco normativo del INFO CDMX ha sido objeto de una modificación y en su caso actualizar
 los registros correspondientes. Se actualizó el registro relativo a doce (12) normas internas y se actualizó el
 registro relativo a diez (10) normas Externas.
- La Secretaría Técnica turnó a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 71 expedientes para efecto de dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones; asimismo, esta Dirección entregó al archivo Institucional 677 expedientes concluidos.

Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

- Se llevaron a cabo 21 acciones de capacitación en el aula virtual en tiempo real, impartidas por el INFO CDMX, en los diferentes cursos y talleres.
- En el periodo del 27 de junio al 24 de septiembre, aprobaron el curso en línea de la "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" 5,884 participantes, de las cuales 5,825 son personas servidoras públicas (2,733 son mujeres, 3,078 son hombres, 5 no binarios y 9 otro) que pertenecen a 97 sujetos obligados de la Ciudad de México y 59 personas (27 mujeres y 32 hombres) eligieron en su perfil la opción otro (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).

















 Del 26 de junio al 24 de septiembre, aprobaron el curso en línea "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México" 10,556 personas, de las cuales 10,467 señalaron que son personas servidoras públicas o integrantes (4,776 mujeres, 5,662 hombres, 13 no binarios y 16 otro) de 99 sujetos obligados de la CDMX, y 89 (51 mujeres y 38 hombres) eligieron la opción otro en su perfil (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).

Dirección de Administración y Finanzas

- Atención a diversas auditorías de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019 y 2020.
- Pago puntual de nómina y atención a servidores públicos adscritos al Instituto.
- Se llevaron a cabo diversos procedimientos para la adquisición de bienes y servicios

Dirección de Comunicación Social

- Durante el tercer trimestre del año, se elaboraron 84 comunicados de prensa, los cuales informan acerca de las diversas actividades de las personas Comisionadas Ciudadanas. Destaca, por ejemplo, la cobertura de las sesiones del Pleno del Instituto; la develación del Billete de Lotería conmemorativo a los 15 años del órgano garante local; la firma de un convenio con la UNAM; recursos de revisión aprobados en el Pleno; así como las actividades del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).
- Como parte de la cobertura de las actividades institucionales se realizó la videograbación de los eventos donde participaron las personas Comisionadas Ciudadanas, así como de acciones relacionadas con la promoción de los derechos que tutela el Instituto. Durante el periodo que se reporta, se registraron 48 videograbaciones, 11 corresponden a sesiones del pleno, 37 de eventos institucionales sobre temáticas de transparencia.
- Una de las herramientas que fortalece la difusión de eventos institucionales es la galería fotográfica. Para el trimestre que se reporta, en este apartado se albergan un total de 808 imágenes en 78 carpetas















correspondientes a los distintos eventos institucionales que se realizaron durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.

Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

- Se realizó la edición y publicación de 7 cápsulas en un formato audiovisual y de video de corta duración, reflexiones y análisis de público en general, académicos, servidores públicos o expertos en las diversas temáticas relacionadas con los derechos que tutelan el Instituto.
- Durante el tercer trimestre del año se llevaron a cabo 9 pláticas de sensibilización, dirigidas a niñas y niños pertenecientes al nivel básico de educación. En esta ocasión se acudió a las escuelas, previa autorización expresa de las autoridades correspondientes y respetando las medidas de seguridad implementadas por el Pleno del Instituto.
- En la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Comité Editorial del INFO CDMX, se aprobaron los siguientes productos editoriales: "Transparencia y Derechos Humanos", de la doctora Julieta Morales Sánchez; "El Expediente Clínico Electrónico, su importancia y retos", de la doctora Ana Sofía Charvel Orozco; "Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en la Ciudad de México, un modelo de Sistemas", que coordina el Comisionado Presidente del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez y "Datos personales biométricos ¿Qué son y cómo protegerlos?", de la doctora María de los Ángeles Guzmán García.

Dirección de Tecnologías de Información

 Actualización de sujetos obligados en los sistemas institucionales, así como sus calendarios de días inhábiles derivado de los acuerdos del Pleno y demás publicaciones en Gaceta, respecto de los plazos de atención a las solicitudes de información de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

















- Soporte técnico especializado a los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Soporte a usuarios internos, personas servidores públicos de este Instituto.

Secretaría Técnica

- Durante el trimestre que se reporta, el Pleno celebró 11 Sesiones Ordinarias, en las cuales fueron aprobados 34 Acuerdos y 582 resoluciones a expedientes, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados. De estas sesiones, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos aprobaron dar vista a la autoridad correspondiente, a efecto de que determine lo que en derecho corresponda, respecto de 35 resoluciones a recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.
- Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 34 Acuerdos, mismos que fueron verificados, cotejados, sellados, y remitidos a firma de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos; posteriormente digitalizados y publicados en el portal institucional, así como en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, cuando así lo instruye el Pleno.
- Se recibieron 700 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, de los cuales se turnaron 486 y se encuentran pendientes de turno 214; respecto a la interposición de los recursos de revisión en materia de los derechos ARCO, se recibieron 24 y se encuentran pendientes de turno 2. Respecto a los 216 asuntos que se encuentran pendientes de turno, obedece a la falla que ha presentado la PNT al momento del registro de recursos de revisión.

Secretaría Ejecutiva

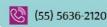
• Se inició la coordinación para la elaboración del Informe de Actividades y Resultados 2021. Para ello, solicitó la designación de enlaces a las Unidades Administrativas y Ponencias, y remitió los Lineamientos para la Integración del Informe de Actividades y Resultados 2021 y convocó a la primera reunión de trabajo.

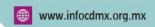














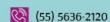
- Se brindó atención a 142 personas que acudieron a las instalaciones de la Oficina de Atención Ciudadana del Instituto y 329 personas por vía remota; Por sexo: 46% hombres y 54% mujeres; Por sector: Jóvenes: 15%, Adultos: 43% y Adultos Mayores: 42%.
- Se presentó ante el Comité de Ética el Protocolo para la Prevención de Actos de Discriminación y Violencia.
 Este instrumento será propuesto al Pleno del Instituto para su análisis y, en su caso, aprobación. El documento tiene por objeto proponer y promover acciones para visibilizar, prevenir y dar seguimiento a los casos de discriminación y violencia que se presenten al interior del Instituto.













Con el propósito de contribuir a mejorar el desarrollo del Programa del Instituto, se desglosa el Informe por cada Unidad Administrativa

Grado de Cumplimiento

Unidad Administrativa	Número de Acciones Programadas	Avance
Dirección de Datos Personales	8	
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación	16	
Dirección de Asuntos Jurídicos	4	
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.	11	
Dirección de Administración y Finanzas	2	
Dirección de Comunicación Social	11	
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica	7	
Dirección de Tecnologías de la Información	22	
Secretaría Técnica	13	
Secretaría Ejecutiva	15	

	Óptimo	Regular	Progresivo	Bajo
Clasificación por cumplimiento de acciones				

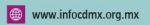
















Dirección de Datos Personales

Misión

Garantizar la tutela, tratamiento, seguridad y protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a través de los mecanismos de vigilancia necesarios y el acompañamiento puntual en coordinación con las personas servidoras públicas de la Ciudad de México y en beneficio de la sociedad capitalina.

Visión

Ser el área innovadora, profesional, especializada y reconocida en materia de protección de datos personales, comprometida en garantizar el adecuado tratamiento y protección de los datos personales de los capitalinos, siendo gran referente ante los sujetos obligados de esta ciudad.















Objetivo estratégico

Con el propósito de cumplir con las obligaciones, atribuciones y objetivos marcados en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, el Instituto ha establecido los objetivos estratégicos que dan cumplimiento al Plan de Trabajo Institucional 2021, para lo cual, la Dirección de Datos Personales dará puntual atención a los siguientes objetivos:

Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normativas aplicables en las materias.

Informar a la población general de la Ciudad de México sobre sus derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno. Respetando, en todo momento, la perspectiva de género y la transversalidad.

Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.













Estrategias 1. Evaluar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales por parte de los sujetos obligados.

Actividad 1. Programa Anual de Verificaciones 2021.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de metas cumplidas (Programa Anual de verificaciones 2021).	100%	1er trimestre	La meta se alcanzó en el primer trimestre del año con la presentación y aprobación del Programa Anual de Verificaciones 2021. Evidencia: Acuerdo 0149/SO/24-03/2021. Liga electrónica: https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01_2021-T01_Acdo-2021-24-03-0149.pdf













Actividad 2. Verificaciones para evaluar el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de verificaciones cumplidas del Programa de Verificaciones 2021.	100%	Trimestral 2°, 3° y 4°	 Al mes de septiembre, se reportan ocho verificaciones iniciadas: 01/2021: Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/041/2021 02/2021: Auditoría Superior de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/037/2021 03/2021: Secretaría de Salud de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/062/2021 04/2021: Policía Bancaría e Industrial de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/075/2021 05/2021: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/123/2021 06/2021: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/121/2021 07/2021: Instituto Electoral de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/131/2021















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Actividad 3. Seg	uimiento de las	s verificaciones r	realizadas por el Instituto a los diversos sujetos obligados.
			Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/139/2021 • 12/2021: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/141/2021 De esta manera, al 30 de septiembre, las verificaciones previstas en el Programa Anual de Verificaciones 2021 se encuentran concluidas.
			 09/2021: Sistema para el Desarrollo Integral de la familia de la Ciudad de México (DIF) Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/135/2021 10/2021: Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/137/2021 11/2021: Partido Acción Nacional.
			08/2021: Alcaldía Benito Juárez. Oficio MX09.INFODF.6DDP/15.19/134/2021

















Porcentaje de seguimientos cumplidos del Programa de Verificaciones 2021.	20%	Trimestral 2°, 3° y 4°	De acuerdo con lo programado por la Dirección, los seguimientos a las 12 verificaciones concluidas se reportarán en el cuarto trimestre.
---	-----	---------------------------	--

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de líneas de acción cumplidas (12 líneas de acción)	50%	Semestral 2°, y 4° (1er. Trimestre 2022 entrega de resultados 2ª. evaluación)	En este trimestre se colaboró con el reporte del informe de cumplimiento de las actividades comprometidas por esta Dirección, durante el primer semestre de 2021, respecto de los Programas Nacionales PROTAI y PRONADATOS. En dicho documento se notificó el avance de cumplimiento a las líneas de acción previamente definidas en el Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS), así mismo, se realizaron ajustes a las mismas en función de las necesidades de la Dirección, donde se solicitó la cancelación de una y la adición de otra. De igual forma, en el periodo que se reporta, la Dirección colaboró en el llenado del Cuestionario para el Levantamiento de Indicadores 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y el Programa Nacional de

















			Protección de Datos Personales (PRONADATOS), requerido por el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).
Actividad 5. Re LPDPPSOCDM		ones a los 126 su	ijetos obligados en apego a las obligaciones establecidas en el artículo 38 de la
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento de sujetos obligados evaluados.	0%	Trimestral 2°, 3° y 4°	Durante el tercer trimestre del año 2021, no se llevaron a cabo evaluaciones a los sujetos obligados toda vez que, por la emergencia sanitaria que vivimos y la modalidad de trabajo se ha imposibilitado su realización.

Estrategia 2. Realizar acciones de promoción del derecho a la protección de datos personales.

Actividad 1. Promover y sensibilizar a la población y a los sujetos obligados de la Ciudad de México, en materia del derecho de protección de los datos personales y el ejercicio de los derechos ARCO.

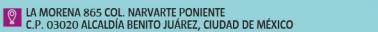
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al 2021	Temporalidad	Descripción de las actividades
-------------------------	------------------------------------	--------------	--------------------------------



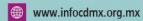














Porcentaje de eventos cumplidos (10 eventos)	80%	Del 1° al 4° Trimestre	De conformidad con lo establecido en el Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobado por el pleno del Instituto en la sesión extraordinaria celebrada el 19 de febrero del presente, se programaron 10 eventos con la finalidad de promover el derecho a la protección de datos personales.
			Derivado de lo anterior, durante el tercer trimestre de 2021, se han llevado a cabo tres de las cinco sesiones programadas de las Jornadas de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales, cuyo objetivo fue el de brindar las herramientas teóricas y técnicas necesarias para el cumplimiento efectivo de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México, y con ello dar seguimiento a los trabajos y cumplimiento a los acuerdos tomados durante la Primera Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales 2021. 1. Primera sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales "Tratamiento de datos personales (conceptos, figuras y principios)."
			La primera sesión de los seminarios se llevó a cabo el 13 de julio, a través de la plataforma Zoom. Estuvo conformada por una conferencia magistral impartida por Edgardo Martínez Rojas, especialista y consultor en datos personales, y por un taller práctico impartido por el personal de la Dirección de Datos Personales. Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión de la conferencia magistral. https://www.youtube.com/watch?v=SXBf2qYyDQ4















2. Segunda sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales "Sistemas de datos personales y medidas de seguridad."

La segunda sesión de los seminarios especializados en materia de datos personales se llevó a cabo el 31 de agosto, a través de la plataforma Zoom. Estuvo conformado por una conferencia magistral impartida por Armando Becerra, experto en protección de datos personales, y por un taller práctico impartido por el personal de la Dirección de Datos Personales.

Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión de la conferencia magistral.

https://www.youtube.com/watch?v=c IIxFTDcKE

3. Tercera sesión de la jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales "Comunicación y transferencias de datos personales."

La tercera sesión de los seminarios especializados en materia de datos personales se llevó a cabo el 30 de septiembre, a través de la plataforma Zoom. Estuvo conformado por una conferencia magistral impartida por Paulina Rivera Reyes, Subdirectora de Prospectiva Regulatoria del INAI, y un taller práctico impartido por el personal de la Dirección de Datos Personales.

Se anexa como evidencia documental la liga electrónica de la transmisión de la conferencia magistral.

https://www.voutube.com/watch?v=FvqlXOtCvU4

















Estrategias 3. Realizar asesorías y opiniones técnicas con los sujetos obligados contemplados en el padrón vigente en materia de datos personales.

Actividad 1. Asesorías focalizadas y opiniones técnicas, emitidas en diversas modalidades de atención (presenciales, escrita, telefónica, correo electrónico o virtual).

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de asesorías y opiniones proporcionadas (400 asesorías).	97.75%	Del 1° al 4° Trimestre	Durante el tercer trimestre de 2021, se han proporcionado 119 asesorías y opiniones en las modalidades: presencial, virtual, escrita, telefónica y correo electrónico, a diversos sujetos obligados de la Ciudad de México, sobre temas en cumplimiento a sus obligaciones contempladas en la Ley de Datos local. Asimismo, se tuvo contacto con 55 ciudadanas y ciudadanos, los cuales a través del correo electrónico de la Dirección han recibido orientación referente a la adecuada protección de sus datos, el ejercicio de sus derechos ARCO y trámites personales ante otros sujetos obligados.















Estrategia 4. Coadyuvar con los sujetos obligados en el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.

Actividad 1. Dictaminar evaluaciones de impacto a la protección de datos personales.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Promedio de días hábiles transcurridos desde la recepción de la evaluación hasta la emisión del dictamen.	30 días hábiles	Del 1° al 4° Trimestre	En apego a lo establecido en la Ley de Datos local, las evaluaciones de impacto deberán ser elaboradas y enviadas a este Instituto por los sujetos obligados para su análisis y en su caso, emisión del dictamen correspondiente. Derivado de lo anterior, durante el tercer trimestre de 2021, no se contó con ninguna solicitud de análisis de Evaluación de Impacto.

Otras actividades sustantivas

1. Se realizaron cuatro procedimientos de verificación derivados de los acuerdos de inicio de los procedimientos de verificación dictados en las denuncias remitidas por parte de los Comisionados ponentes, ello por probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en la Ley de Datos local y sus Lineamientos.
https://www.infocdmx.org.mx/images/PDF/2021/Lineamientos-Generales-sobre-Datos-Personales-en-Posesin-de-Sujetos-Obligados-de-la-CDMX.pdf



















Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

Misión

Generar acciones que contribuyan a la reducción de brechas de desigualdad y al empoderamiento de las personas que viven y transitan en la Ciudad de México a través del ejercicio del derecho a la información. Esto mediante la articulación y cocreación entre actores sociales y gubernamentales para difundir e impulsar la agenda de Estado Abierto, el aprovechamiento de la inteligencia pública para la producción de conocimiento, así como de la supervisión y evaluación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la capital del país.

Visión

En la Ciudad de México, el INFO CDMX, contribuyó a lograr el establecimiento efectivo de los elementos de Estado Abierto previstos en la legislación internacional, nacional y local, para garantizar el derecho a una buena administración pero, sobre todo, para empoderar a las personas a efecto de contribuir a garantizar otros derechos y con ello también coadyuvar con los objetivos de la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU.

















Los cinco elementos del Estado Abierto son: transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación; integridad y prevención de conflicto de interés; lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles; memoria y archivo. En atención al Programa Operativo Anual 2021 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) de acuerdo con las funciones y facultades, se realizarán actividades encaminadas al cumplimiento de dos programas institucionales consistentes en: el impulso a la política de Estado Abierto en la Ciudad de México y a la evaluación del derecho de acceso a la información pública (DAI).

Objetivos estratégicos

- Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.
- Informar a la población general de la Ciudad de México sobre sus derechos humanos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno. Respetando, en todo momento, la perspectiva de género y la transversalidad.
- Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.
- Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto y temas afines tutelados por los sujetos obligados de la Ciudad de México, incluido el organismo garante.
- Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas en la Ciudad de México.

















- Fortalecer el liderazgo de la Ciudad de México en la elaboración de metodologías e indicadores para la evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de acceso a la información, transparencia, Estado abierto, rendición de cuentas y protección de datos.
- Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información, datos personales, Estado abierto, rendición de cuentas y anticorrupción en la Ciudad de México, privilegiando el uso de plataformas digitales y medios de comunicación.
- Implementar y fortalecer una estructura capaz de hacer frente a los retos que la Constitución Política de la Ciudad de México y Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, trae consigo, así como crear y actualizar de manera permanente el marco normativo del INFO y de aquella que rija la aplicación de los derechos que tutela en materia de acceso a la información y protección de datos personales, atendiendo a las obligaciones vigentes, así como a la incorporación de nuevos sujetos obligados.
- Fortalecer una Institución abierta, eficiente, eficaz, económica, austera, transparente y honrada en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus obligaciones.











Estrategia 1. Contribuir a mantener actualizado el marco normativo en materia de acceso a la información, transparencia y Estado Abierto en correspondencia con las fracciones X, XVII y XXII del artículo 22 del Reglamento Interior del INFO CDMX.

Actividad 1. Revisar y, en su caso actualizar, el marco normativo en materia de acceso a la información, transparencia y Estado Abierto.

Con fundamento en el artículo 22, fracciones X, XVI, XXII del Reglamento Interior del INFO.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance de actualización del Padrón de sujetos obligados	100%	2º trimestre	 El 8 de septiembre se aprobó por parte del Pleno del Instituto el Acuerdo 1405/SO/08-09/2021 que actualiza por segunda vez en este año el Padrón, el cual actualmente cuenta con 150 sujetos obligados. Con el Acuerdo se aprobó: Generar el ámbito de los fondos y fideicomisos en correspondencia al art. 135 de la Ley de Transparencia y con el Catálogo de SO recientemente aprobado por el SNT. Incorporar 4 sujetos obligados: al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la CDMX; a la Universidad de la Salud; a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. Desincorporar a 2 sujetos obligados: al Fondo de Atención y Apoyo a Víctimas del Delito y al Fideicomiso Público Fondo Ambiental Xochimilco. Cambiar de denominación al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal por Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México.

















			 5. Hace una mención especial sobre el Comité Judicial Ciudadano, señalando que por el interés público que guardan los trabajos que realizó, se instruye al Congreso de la Ciudad de México a que preserve los archivos que dan cuenta de su trabajo. Para el avance del trimestre se aplicó la fórmula del indicador de Padrón de sujetos obligados actualizado = ((Avance de Etapa 1 * 0.60) + (Avance de Etapa 2 * 0.20) +
Porcentaje de avance en la actualización de los Lineamientos Técnicos de Evaluación	200%	1er trimestre	(Avance de Etapa 3 * 0.20)) Que quedó de la siguiente forma: Avance 3er trimestre = ((100*0.60) + (100*0.20) + (100*0.20) = 100% Aún y cuando ya se había cumplido la meta prevista en el 1er trimestre del año, el 21 de julio de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo aprobado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia que modificó los <i>Lineamientos Técnicos Generales de Evaluación</i> , en lo referente a la fracción II del artículo 73 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por ello fue necesario armonizar la normativa vigente y el 8 de septiembre se aprobó por parte del Pleno del Instituto el Acuerdo 1404/SO/08-09/2021, mediante el cual se reforman los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en lo relativo a la versión pública de las sentencias. Etapa 1 = Se realizó el estudio de los Lineamientos de evaluación aprobados en 2020 por el SNT y se realizaron las adecuaciones necesarias para homologar con los Lineamientos Técnicos de evaluación en el anexo.

















<u> </u>
Etapa 2 = Se preparó proyecto de acuerdo y se puso a consideración de las ponencias como parte de la gestión para su aprobación por parte del Pleno del INFO.
Etapa 3 = El día 8 de septiembre, se notificó mediante oficio a los SO de la Ciudad de México la aprobación y publicación de los Lineamientos en el micrositio del INFO EvaluaciónCDMX y del Acuerdo del Pleno.
Para reportar el cumplimiento del indicador "Porcentaje de avance en la actualización de los Lineamientos Técnicos de Evaluación" se aplicó la siguiente fórmula = ((Etapa 1 * 0.70) + (Etapa 2 * 0.20) + (Etapa 3 * 0.10)) Quedó de la siguiente forma:
Avance 3er trimestre = ((200*0.70) + (200*0.20) + (200*0.10)) =200%

Estrategia 2. Realizar evaluaciones oportunas y eficaces para para mejorar el desempeño de los sujetos obligados y disminuir el incumplimiento de las obligaciones de transparencia en correspondencia con las fracciones XI, XII, XIV y XV del artículo 22 del Reglamento Interior del INFO CDMX.

Actividad 1. Verificar y evaluar la publicación y actualización de la información por parte de los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia y Portales Institucionales, de conformidad con la LGTAIP y LTAIPRCCM.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance en la	72.4%	Avance esperado al 2do trim. =40%	En el trimestre que se reporta se avanzó en la etapa 1A que consistió en evaluar el cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal















emisión de 266 dictámenes.	Avance esperado al 3er	institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia de los 147 sujetos obligados vigentes al 31 de diciembre de 2020 respecto del ejercicio 2020.
	trim. = 50% Avance esperado al 4to trim.= 100%	Para reportar el indicador "Porcentaje de avance en la emisión de dictámenes" se tomó la siguiente fórmula = (((Avance etapa 1A * 0.70) + (avance etapa 2A * 0.20) + (avance etapa 3A * 0.10)) x 0.5) + (((Avance etapa 1B * 0.70) + (avance etapa 2B * 0.20) + (avance etapa 3B * 0.10)) * 0.50) = 100%
	11111 10070	Donde la Etapa 1A =147 dictámenes elaborados al Padrón de 147 sujetos obligados.
		Al término del trimestre se habían elaborado 94 dictámenes en el marco del proceso de evaluación y 103 dictámenes de denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia que los sujetos obligados deben publicar en sus portales en Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En suma 197.
		Etapa 1B = SO que recibieron observaciones y recomendaciones de la evaluación inmediata anterior, en este caso, 90 SO.
		En el marco de la etapa 1B se realizaron 90 dictámenes de denuncia.
		En total, los dictámenes emitidos por la DEAEE al término del 2do trimestre son 287 dictámenes (sumando la etapa 1A y 1B), número superior a los 266 que se establecieron como meta en este indicador.
		Así la fórmula queda:
		Avance 2do trimestre = (((64* 0.70) + (0 * 0.20) + (0 * 0.10)) x 0.5) + (((100* 0.70) + (100* 0.20) + (100 * 0.10)) * 0.50) = 72.4%

















Estrategia 3. Generar metodologías, diagnósticos e indicadores de accesibilidad, de las unidades y de los comités de transparencia con perspectiva de derechos humanos.

Actividad 1. Elaborar indicadores de cumplimiento respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y Estado abierto en la Ciudad de México; con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y accesibilidad.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de informes de evaluación generados (2 informes).	50%	3er y 4to trimestre	En este indicador no se reporta avance este trimestre, toda vez que el segundo de los informes de evaluación se generará al término del proceso de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. El primer informe de evaluación con los indicadores de cumplimiento de la 1ra Evaluación Vinculante 2021 se encuentra disponible en: http://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/2021.06.30 DEAEE Informede indicesyResultados 1raEva2021.pdf
Porcentaje de avance en la elaboración del informe del índice de accesibilidad	16%	3er y 4to trimestre Avance esperado al 3er trim. = 50% con la etapa 1 y 2 concluida	Se avanzó en la primera etapa relativa al diseño del instrumento a utilizar para recabar la información del informe del Índice de accesibilidad.

















Actividad 2. Ve	erificar el cump	limiento de la LT	AIPRC por parte de las Unidades y Comités de Transparencia	
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades	
Porcentaje de avance en la elaboración del informe de los Comités de Transparencia	85%	2do, 3er y 4to trimestre	En el tercer trimestre se procesó y analizó la información; adicionalmente se elaboró una versión preliminar del Informe (Diagnóstico) de los Comités de transparencia.	
Porcentaje de avance en la elaboración del informe de las Unidades de Transparencia	23%	2do, 3er y 4to trimestre	En el trimestre se elaboró y envió a los SO el cuestionario de las Unidades de Transparencia. Se recibió respuesta de 118 sujetos obligados y se inició la integración de respuestas para su posterior análisis.	
Actividad 3. Ve	Actividad 3. Verificar el cumplimiento del artículo 111 y 112 LTAIPRC en materia de Gobierno Abierto.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades	















Porcentaje de avance en la elaboración del informe diagnóstico de apertura institucional	18%	2do, 3er y 4to trimestre	Se avanzó en el diseño del instrumento a utilizar para recabar la información del diagnóstico de apertura institucional.
--	-----	-----------------------------	--

Estrategia 4. Acompañar a los sujetos obligados de la CDMX a través de asesorías técnicas especializadas que les brinden elementos para que mejoren su desempeño en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de apertura, transparencia, acceso a la información, transparencia proactiva, y rendición de cuentas en correspondencia con la fracción XX del artículo 22 del Reglamento Interior del INFO.

Actividad 1. Realizar asesorías técnicas especializadas con los sujetos obligados contemplados en el padrón vigente, en materia de Estado abierto, transparencia proactiva, acceso a la información y obligaciones de transparencia

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
16 asesorías grupales	38	16 asesorías grupales, distribuidas: 8 Asesorías Técnicas Especializadas	En el tercer trimestre se realizaron 7 asesoría grupales a sujetos obligados de organismos autónomos de la administración pública central y de organismos descentralizados de la Ciudad de México.

















		en el 2do trimestre. 8 Asesorías Técnicas Especializadas grupales 3er trimestre.	
400 asesorías individuales	504 asesorías	400 asesorías en el año, distribuidas: 100 ATI en 1er trim. 100 ATI en 2do trim. 100 ATI en 3er trim. 100 ATI en 4er trim.	En el trimestre que se reporta se dieron 147 asesorías técnicas especializadas por medios remotos a 66 sujetos obligados, para un total de 113 sujetos obligados asesorados en lo que va del año.

















Estrategia 5. Realizar actividades para la divulgación e implementación de acciones de Estado Abierto en correspondencia con las fracciones I, II, III, VIII y XXI del artículo 22 del Reglamento Interior del INFO.

Actividad 1. Celebrar encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias en materia de Estado Abierto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de eventos realizados (8 eventos).	87.5%	1ro, 2do, 3er, 4to trimestre.	 En el tercer trimestre se realizaron 2 eventos: El 6 de septiembre se realizó el evento de instalación de la Red Local de Socialización de la 2º edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto. El 30 de septiembre, se llevó a cabo el Tercer Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Regeneración para la Paz.

Actividad 2. Continuar la implementación de "Acciones de Estado Abierto" para promover la agenda de apertura en la Ciudad de México.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de mesas realizadas (10 mesas).	70% Anotan 100% en el acumulado.	1er, 2do, 3er trimestre	En el tercer trimestre se realizó 1 mesa: El 16 de agosto se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, en la que participaron integrantes de la Comisión, integrantes del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto, integrantes de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana y de <i>Open Contracting Partnership</i> .
Porcentaje de informes de acciones de Estado Abierto realizados (2 informes).	45%	2do y 4to trimestre	En el tercer trimestre se realizaron ajustes al reporte final del Primer Plan de Acciones de Estado Abierto en la CDMX 2019-2021. La construcción de un Estado Abierto con enfoque de Derechos Humanos y la Agenda 2030. La versión final del reporte se tendrá en el cuarto trimestre.

Actividad 3. Implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado abierto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de informes en materia de apertura (3 informes).	No aplica	4to. trimestre	No aplica toda vez que los informes en materia de apertura están programados para realizarse en el cuarto trimestres.















Estrategia 6. Elaborar o coordinar documentos, estudios y otros productos de conocimiento y difusión en materias relativas al ejercicio del derecho de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y otras materias vinculadas con la apertura institucional, que permitan socializar el conocimiento, brindar referentes para la toma de decisiones; así como implementar y aprovechar el Estado abierto en la Ciudad de México en correspondencia con las fracciones II, III y XVIII del artículo 22 del INFO.

Actividad 1. Desarrollar materiales y contenido que permitan orientar y coadyuvar en la implementación de políticas y mecanismos de Estado abierto a los distintos actores sociales.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance en la elaboración de materiales de socialización (2 materiales).	10%	3er y 4to trimestre.	En el tercer trimestre se avanzó en el desarrollo de la estructura del primer material de socialización.

Actividad 2. Efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado abierto y la rendición de cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance en la elaboración de estudios (4 estudios)	25%	2do, 3er y 4tro trimestre.	En el tercer trimestre no hubo avances en el indicador, toda vez que la convocatoria para la contratación de los estudios se emitirá en el cuarto trimestre.



















Dirección de Asuntos Jurídicos

Misión

La Dirección de Asuntos Jurídicos es la Unidad Administrativa encargada de representar legalmente al Instituto y defender los actos emitidos como Órgano Garante en el ejercicio de sus atribuciones, así como todos aquellos asuntos en que éste tenga interés, incluyendo los que pudieran afectar su esfera jurídica, asimismo, se encarga de asesorar a las unidades administrativas del Instituto.

Visión

Posicionarse como una unidad que contribuya en la resolución de todos los asuntos en materia de su competencia, velando y defendiendo en todo momento los actos e intereses del Instituto, en clave democrática, ajustando su marco de actuación a los principios reconocidos en el derecho a la buena administración, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia, máxima publicidad, austeridad y pro persona.















Objetivos estratégicos

- Garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía a través del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.
- Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.

Estrategia 1. Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.

Actividad 1. Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivadas de la interposición de los procedimientos administrativos competencia del Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Variación de expedientes turnados respecto de los expedientes en	75%	Trimestral	En el trimestre que se reporta, se encuentran turnados a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 1,761 expedientes en proceso de cumplimiento conforme a lo siguiente: • 363 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente.



















proceso de cumplimiento.	878 expedientes corriendo el término del Sujeto Obligado para informar el cumplimiento.
	 184 expedientes corriendo el término de vista al Superior Jerárquico.
	 301 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente después de vista al Superior Jerárquico.
	 3 expedientes corriendo el término de vista al Recurrente después de vista a Contraloría.
	• 294 expedientes ante la Contraloría.
	• 25 expedientes en espera de caducidad.
	• 7 expedientes en suspensión por Juicio de Amparo.
	Aunado a lo anterior, es importante señalar que durante el periodo que se informa, la Secretaría Técnica turnó a esta Dirección de Asuntos Jurídicos 71 expedientes para efecto de dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones; asimismo, esta Dirección entregó al archivo Institucional 677 expedientes concluidos.
	Con relación a los expedientes que se encuentran en Contraloría, es de señalarse que dichos expedientes se encuentran en el archivo de trámite Institucional.















Estrategia 2. Defender la legalidad de los actos emitidos por el Instituto en su calidad de autoridad y/o tercero interesado, así como representar a este Órgano Garante ante toda clase de autoridades jurisdiccionales y administrativas en defensa de sus intereses, tales como juicios de amparo, recursos de inconformidad y fungir en representación del Instituto en su carácter de patrón dentro de las relaciones laborales con personas trabajadoras de confianza de conformidad con el artículo 123 Apartado "B", fracción XIV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Actividad 1. Representar y defender legalmente al Instituto ante cualquier autoridad de los tres niveles de gobierno, cuando algún acto o ley afecte la esfera jurídica de éste o de los servidores que lo representen.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Variación de asuntos turnados respecto de Asuntos atendidos.	75%	Trimestral	 Se ha dado seguimiento a 22 juicios laborales reportados en el Trimestre anterior; respecto de los cuales se informa que se atendieron 14 audiencias celebradas por la Sala correspondiente; quedando aún pendientes por celebrarse 12 audiencias, de las cuales 11 tienen fecha de celebración programadas para el año 2021 y 1 para el año 2022. En seguimiento a los 29 juicios de amparo reportados en el Trimestre anterior promovidos en contra de las resoluciones dictadas por este Instituto, se dieron de baja 8 expedientes que se remitieron al archivo como asuntos concluidos, asimismo este Instituto fue emplazado de 3 juicios de amparo nuevos; dando un total de 24 Juicios de Amparo al cierre del trimestre que se reporta. Se ha dado seguimiento a los 18 Recursos de Inconformidad reportados en el Trimestre anterior, precisando que en el trimestre que se reporta: respecto de 9 recursos se ordenó su archivo como asuntos concluidos. Asimismo, este Instituto fue notificado de 9 Recursos nuevos, de los cuales



















	se ha rendido el informe correspondiente en 8 de ellos, quedando pendiente un informe; dando un total de 18 Recursos de Inconformidad vigentes , al cierre del trimestre que se reporta.	

Estrategia 3. Actualizar y armonizar permanentemente el marco normativo del Instituto, así como las normas que rijan la aplicación de los derechos que tutela en materia de transparencia, acceso a la información, pública, protección de datos personales, rendición de cuentas, anticorrupción y otras, así como de aquellos procedimientos necesarios para la tutela de los derechos en materia de transparencia y protección de datos personales.

Actividad 1. Revisar y actualizar la normatividad interna.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Variación de normas que cambiaron respecto de actualizaciones de normas en el portal.	75%	Trimestral	Se realizó la revisión de las publicaciones oficiales en materia local (Gaceta Oficial de la Ciudad de México) y federal (Diario Oficial de la Federación) durante el trimestre respectivo para constatar si la normatividad que forma parte del marco normativo del INFO CDMX ha sido objeto de una modificación y en su caso actualizar los registros correspondientes. Se actualizó el registro relativo a doce (12) normas internas:















 Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Lineamientos para la Ejecución de Trabajo a Domicilio o Distancia por parte del Personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad México. Procedimiento para la elaboración y entrega de nombramientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Procedimientos para la identificación de personal y para la contratación e integración de expedientes de personal de confianza del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos
 Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Reforma a los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Lineamientos en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y Lineamientos en materia de recursos financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.















•	Procedimiento para el registro y aplicación de movimientos en nómina de
	empleados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
	Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de
	México.

- Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales de Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Criterios específicos para la administración del Centro de Documentación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México cuyas siglas serán CEDOC-INFOCDMX

Se actualizó el registro relativo a diez (10) normas Externas:

 Se adicionan los artículos 1392 Bis, 1520 Bis, 1520 Ter; y se reforman los artículos 1520, 1805, 1811, 1834, 2675, 2677 y 2713 del Código Civil para el Distrito Federal.

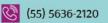














	 Se reforman los artículos 135, 138, 140, 141, 236, 237 y 253 del Código Penal para el Distrito Federal. Se expide la Ley de Salud de la Ciudad de México. Se Adicionan, Reforman y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Se adiciona un capítulo XIV, del Sistema de Justicia Digital Electoral, al Título Segundo Reglas Comunes Aplicables a los Medios de Impugnación, de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México. Se reforman los artículos Transitorios Tercero, Décimo Octavo, Vigésimo, Vigésimo Quinto y Trigésimo Noveno del Decreto por el que se expide la Constitución Política de la Ciudad de México. Se derogan las fracciones XII, XIII y XIV de dicho numeral de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Se derogan las fracciones I, III y IV del artículo 15 Bis y se adicionan al artículo 25 las fracciones IV Bis, IV Ter, IV Quáter, VI Bis y VI Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. Se expide la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México. Se aprueban los Lineamientos para la administración de mensajes de correo electrónico institucional del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
--	--













Actividad 2. Asesorar jurídicamente a las áreas del Instituto y de los sujetos obligados que lo solicitan respecto de la aplicación de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México; emitir opiniones jurídicas cuando se trate de derechos diversos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Variación de asesorías solicitadas, respecto de Asesorías atendidas.	75%	Trimestral	 Conforme a las facultades de esta Unidad Administrativa se analizaron diversos contratos y convenios que fueron turnados para tal efecto, emitiéndose las opiniones jurídicas correspondientes; se revisaron los proyectos de acuerdo que posteriormente fueron aprobados por el Pleno de este Órgano Garante; así como otros instrumentos. Se revisaron 7 convenios de colaboración entre este órgano garante y otras instituciones. (UAM, INAI, SEMUJERES, UDG, TJACDMX, ASCMT, Magistratura de Buenos Aires); así como sus respectivos Acuerdos para aprobación por el Pleno. Se revisaron 3 contratos para la prestación de servicios de distinta índole, necesarios para las funciones del INFO CDMX. Se revisaron las bases de 2 procedimientos de invitación restringida a cuando menos tres proveedores, para servicios requeridos en el INFO CDMX. Se revisaron los Lineamientos para la ejecución de trabajo a domicilio o distancia por parte del personal del INFO CDMX.















Se revisó el Manual de Organización del INFO CDMX.
 Se revisaron los Criterios de operación del Centro de Documentación del INFO CDMX, así como su respectivo Acuerdo.
Se emitieron 3 opiniones de interpretación jurídica solicitadas por la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto, referentes a la aplicación de días inhábiles y suspensión de plazos de los siguientes Sujetos Obligados:
 Partido político "Equidad, Libertad y Género"; Secretaría de Movilidad; Alcaldía Cuauhtémoc.















Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas

Misión

La Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas es el vínculo interinstitucional e intrainstitucional para llevar a cabo acciones de capacitación y propiciar la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, apertura gubernamental, y temas afines de manera permanente con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, e impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México, en beneficio de la sociedad.

Visión

La Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas busca que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México sea un referente en el ámbito nacional por las acciones de

















capacitación y de cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación que realiza por sus resultados, a través de los cuales se mejora el desempeño institucional y de esa manera la calidad de vida de las personas.

Objetivo estratégico

Fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización para el fomento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, instituidas por el INFO, para propiciar el ejercicio de estos derechos, así como establecer relaciones con los sistemas o instancias en los que en el ámbito nacional y local participa el Instituto y la especialización en el acervo bibliográfico, en atención a su competencia, con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.







www.infocdmx.org.mx





Estrategia 1. Establecer acciones de capacitación, y profesionalización para fomentar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de los datos personales y temas afines para las personas servidoras públicas de los sujetos obligados y la población en general o por sectores específicos.

Actividad 1. Capacitar a personas servidoras públicas de los sujetos obligados, población en general o sectores específicos de forma presencial o presencial en tiempo real en temas de transparencia, protección de datos personales y temas afines.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Capacitación presencial y/o presencial en tiempo real (50 acciones de capacitación).	108%	Meta anual Informe trimestral.	 Dentro del periodo del 19 de junio al 21 de septiembre de 2021, se llevaron a cabo 21 acciones de capacitación en el aula virtual en tiempo real, impartidas por el INFO CDMX, en los siguientes cursos y talleres: Introducción a la Organización de Archivos. Taller de Solicitudes de Información y Recurso de Revisión. Taller de Clasificación de la Información y elaboración de versiones públicas. Taller Prueba de Daño. En éstas se inscribieron 2,253 personas, cuyos resultados se desglosan a continuación: 1,539 personas acreditaron, de las cuales 1,519 señalaron que son personas servidoras públicas (927 son mujeres, 590 hombres y 2 no binarios) y 20 eligieron la opción de "otro" en su registro (9 mujeres y 11 hombres); 574 personas no asistieron; y

















140 personas no acreditaron (83 mujeres, 55 hombres y 2 no binarios), debido a que no concluyeron la evaluación.

Las personas servidoras públicas acreditadas pertenecen a 87 sujetos obligados de la Ciudad de México:

- 18 de la Administración Pública Central:
- 46 Desconcentrados y Paraestatales;
- 13 Alcaldías:
- 2 Poder Judicial;
- 5 Órganos Autónomos;
- 2 Partidos Políticos; y
- 1 Sindicato.

Nota: Falta contabilizar 3 cursos de las últimas semanas de septiembre, en virtud de que el proceso de los mismos aún no concluye, debido a que los participantes cuentan con tres días para realizar la evaluación, los cuales se reportarán en el cuarto trimestre.

Actividad 2. Capacitar a personas servidoras públicas de los sujetos obligados, población en general o sectores específicos a distancia en temas de transparencia y protección de datos personales.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	•	Descripción de las actividades
Capacitación a distancia (Ofrecer 2 cursos).	100%	Meta e informe anual	La actividad se concluyó en el segundo trimestre del 2021.















Actividad 3. Elaboración de diseño editorial e impresión de manuales de los cursos en las siguientes materias:

- La participación del INFO en el Sistema Nacional de Transparencia.
- Solicitudes de acceso y recursos de revisión.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre		Descripción de las actividades
Manuales de cursos (2 manuales)	0%	Meta e informe anual	Se informará el resultado al final del año, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.

Actividad 4. Realizar el contenido, diseño instruccional y puesta en operación de un curso a distancia.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Curso a distancia	0%	Meta e informe anual	Se informará el resultado al final del año, de conformidad con la temporalidad establecida en el presente documento.

















Actividad 5. Llevar a cabo la Décima primera (11ª) edición a distancia del Diplomado "Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México" en conjunto con la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM).

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Diplomado 11a edición a distancia.	56.25%	Meta e informe anual	 Ética y Servicio Público El Acceso a la Información Pública como Derecho Fundamental Generalidades de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX: análisis de contenidos básicos y perspectivas. Actualmente se lleva a cabo el módulo V: Participación ciudadana, sociedad civil y acceso a la información pública, el cual se cierra el próximo 4 de octubre. Asimismo, se realizaron 7 reuniones virtuales entre tutores y alumnos de la 11ª edición del diplomado a distancia, con la finalidad de reforzar conocimientos.













Estrategia 2. Desarrollar las capacidades y habilidades de las personas servidoras públicas del Instituto desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación.

Actividad 1. Elaborar el Programa Anual de Capacitación del Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Programa Anual de Capacitación (PAC) elaborado	100%	Meta e informe anual	La actividad se concluyó en el segundo trimestre del 2021.

Actividad 2. Capacitar a las personas servidoras públicas del Instituto en temas con enfoque en perspectiva de género y derechos humanos, en coordinación con la Secretaria Ejecutiva.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Capacitación al interior del INFO CDMX en temas con perspectiva de género y Derechos Humanos (2 cursos).	75%	Meta e informe anual	Durante el periodo que se informa, el personal del INFO CDMX se capacitó en los siguientes cursos: Diversidad sexual, inclusión y no discriminación, impartido por CONAPRED, lo han concluido 36 personas (17 mujeres y 19 hombres).















Género y discriminación en la Ciudad de México, impartido por COPRED, lo han concluido 66 personas (36 mujeres y 30 hombres).
Respecto al curso Transversalidad de la perspectiva de género en la Administración Pública de la Ciudad de México, impartido por la SEMUJERES, aún no se lleva a cabo, en virtud de que la convocatoria para inscripción comienza el 12 de octubre.

Estrategia 3: Establecer colaboración interinstitucional para impulsar acciones de capacitación, formación y profesionalización.

Actividad 1. Firmar convenio de colaboración para realizar acciones de profesionalización, dirigidas a las personas servidoras públicas de los sujetos obligados.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	•	Descripción de las actividades
Firma de convenio	100%	Meta e informe anual	La actividad se concluyó en el segundo trimestre del 2021.

Actividad 2. Participar en las sesiones de la Comisión de Capacitación del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).











Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Asistencia a las convocatorias de la Comisión de Capacitación del SNT.	33.3%	Meta e informe anual	No se reporta avance, en virtud de que, durante el periodo solicitado, la Comisión de Capacitación del SNT no emitió convocatoria.

Estrategia 4. Fomentar la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines.

Actividad 1. Incorporar material bibliográfico al acervo del Centro de Documentación, para consulta del público en general.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre		Descripción de las actividades
Libros adquiridos (5 títulos de libros)	100%	Meta e informe anual	La actividad se concluyó en el primer trimestre del 2021.

Actividad 2. Realizar eventos presenciales y/o presenciales en tiempo real.

















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Eventos (5 eventos)	82.5%	Meta anual e informe trimestral	El 30 de agosto se efectuó la entrega de reconocimientos a los sujetos obligados por los trabajos de capacitación realizados en el año 2020. En el evento participaron representantes de 66 sujetos obligados.
			Otro evento realizado fue: la mesa de diálogo "La utilidad social del derecho a saber", como parte de las actividades del Diplomado que la Dirección de Capacitación realiza en coordinación con la UAM Xochimilco el 15 de julio.

Otras actividades sustantivas

- 1) En el periodo del 27 de junio al 24 de septiembre, aprobaron el curso en línea de la "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" 5,884 participantes, de las cuales 5,825 son personas servidoras públicas (2,733 son mujeres, 3,078 son hombres, 5 no binarios y 9 otro) que pertenecen a 97 sujetos obligados de la Ciudad de México y 59 personas (27 mujeres y 32 hombres) eligieron en su perfil la opción otro (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).
- 2) Del 26 de junio al 24 de septiembre, aprobaron el curso en línea "Introducción a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México" 10,556 personas, de las cuales 10,467 señalaron que son personas servidoras públicas o integrantes (4,776 mujeres, 5,662 hombres, 13 no binarios y 16 otro) de 99 sujetos obligados de la CDMX, y 89 (51 mujeres y 38 hombres) eligieron la opción otro en su perfil (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).

















3) En otras acciones de capacitación, del 26 de junio al 24 de septiembre, 2 personas realizaron y acreditaron el "Tutorial del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI)", de las cuales 1 señaló que es persona servidora pública (1 mujer) de 1 sujeto obligado de la CDMX, y 1 (1 hombre) eligió la opción otro en su perfil (periodistas, estudiantes, organización civil y público en general).











Dirección de Administración y Finanzas

Misión

La Misión del Instituto reside en garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública e impulsar la Transparencia y la Rendición de Cuentas en la Ciudad de México, en beneficio del desarrollo de la sociedad y contribuir al progreso de nuestro país; así como ser garante del Derecho a la Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

Visión

La Visión del Instituto es la de ser una Institución líder a nivel nacional, por su credibilidad y reconocimiento social en el cumplimiento de sus atribuciones, dirigidas a mejorar su desempeño institucional y la calidad de vida de los ciudadanos, por lo que, en su organización, funcionamiento y control, el Instituto se rige por los principios de congruencia, integridad, efectividad, tolerancia, compromiso, honestidad, certeza, profesionalismo, trabajo en equipo, imparcialidad, calidad y calidez.

















Objetivos estratégicos

- Para el presente ejercicio fiscal 2021 generar los insumos de carácter humanos y materiales que consoliden cada una de las actividades de las Unidades Administrativas del Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), que nos permitan alcanzar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales, garantizando el acceso a la información y protegiendo los datos personales bajo las condiciones de Organismo Autónomo y de Gestión.
- Proporcionar a las Unidades Administrativas del INFO CDMX las políticas internas para la administración de los recursos humanos y materiales como Organismo Autónomo y de Gestión.
- Revisar y actualizar la normatividad interna del INFO CDMX a fin de que sea congruente con el crecimiento, especialización y operación institucional.

















Estrategia 1. Establecer las bases de una propuesta del Servicio Profesional de Transparencia de Carrera atendiendo el mandato del artículo 87 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Actividad 1. Diseñar un esquema de ingreso de personal en Servicio Profesional de Transparencia de Carrera.

Nombre del Indicador	Avance porcentual al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Documento base del Servicio Profesional de Transparencia de Carrera.	0%	Anual	











Estrategia 2: Promover las actualizaciones de marco normativo de actuación de la Dirección de Administración y Finanzas aplicable al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

Actividad 1. Actualizar los instrumentos normativos internos del INFO, para realizar las tareas de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación Servicios.

Nombre del Indicador	Avance porcentual al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Actualización de marco de actuación en materia de recurso materiales.	65%	Anual	Aprobación del procedimiento para el registro y aplicación de movimientos en nómina de empleados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01_2021-T03_Acdo-2021-15-09-1461.pdf Actualización de Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios; del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01_2021-T03_Acdo-2021-22-09-1530.pdf Lineamientos en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal y Lineamientos en materia de recursos financieros del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

















https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01_2021-T03_Acdo-2021-15-09-1462.pdf

Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01 2021-T03 Acdo-2021-15-09-1463.pdf

Lineamientos para la Ejecución de Trabajo a Domicilio o Distancia por parte del Personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01 2021-T03 Acdo-2021-14-07-1109.pdf

Procedimiento para la elaboración y entrega de nombramientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales v Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01 2021-T03 Acdo-2021-07-07-1069.pdf

La continuidad al apoyo a las actividades en casa derivadas de la contingencia sanitaria a todo el personal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a partir de la primera quincena de septiembre hasta la segunda de diciembre de 2021.

https://documentos.infocdmx.org.mx/acuerdos/2021/A121Fr01 2021-T03 Acdo-2021-15-09-1460.pdf















Otras actividades sustantivas

- 1) Coordinación con la Secretaría Ejecutiva para la realización de diversos eventos institucionales.
- 2) Pago puntual de nómina y atención a servidores públicos adscritos al Instituto.
- 3) Atención a diversas auditorias de los ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019 y 2020.
- 4) Se llevaron a cabo diversos procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.
- 5) Actualización de diversa normativa de la Dirección.















Dirección de Comunicación Social

Misión

Difundir clara y oportunamente, a través de los medios de comunicación y redes sociales, las diversas actividades del INFO CDMX.

Visión

Fortalecer y consolidar la imagen del Instituto como garante de la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el modelo de gobierno abierto en la Ciudad de México.

Objetivo estratégico

La Dirección de Comunicación Social del INFO CDMX de la Ciudad de México se ha planteado como objetivo estratégico contribuir a que la población capitalina conozca y ejerza los derechos de acceso a la información pública

















y de protección a los datos personales, considerados como derechos humanos, a través de los diversos medios de comunicación y redes sociales.

Las acciones para lograr este propósito serán a través de la información y difusión de las actividades que se desarrollan en el Instituto con un lenguaje sencillo, claro, con perspectiva de género e inclusión social, para que las personas conozcan la utilidad de ejercer estos derechos fundamentales.

Estrategia 1. Difundir el quehacer del Instituto como órgano garante de los derechos que tutela y acercar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el modelo de Estado abierto y demás temas a fines, a las y los habitantes de la Ciudad de México, con un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, inclusión y no discriminación.

Actividad 1. Dar cobertura a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Pleno del Instituto, así como a las actividades y eventos institucionales dentro y fuera del Instituto en los que participen las y los Comisionados Ciudadanos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Boletines	75%	Anual.	Entre las acciones sustantivas que realiza la Dirección de Comunicación Social, está la de acercar a las personas de los medios de comunicación, las actividades que realizan las y los Comisionados Ciudadanos del INFOCDMX. La finalidad es socializar los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como su utilidad. Todo ello mediante la redacción de comunicados de prensa redactados con un lenguaje sencillo, incluyente y ciudadano.
			Durante el tercer trimestre del año -julio, agosto y septiembre-, se elaboraron 84 comunicados de prensa, los cuales informan acerca de las diversas actividades de las personas Comisionadas Ciudadanas. Destaca, por ejemplo, la cobertura de las sesiones del Pleno del Instituto; la develación del Billete de Lotería conmemorativo

















a los 15 años del órgano garante local; la firma de un convenio con la UNAM; recursos de revisión aprobados en el Pleno; así como las actividades del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Los comunicados que se elaboraron durante el tercer trimestre del año fueron los siguientes y se pueden encontrar en el portal institucional en el apartado de Comunicación Social:

- 1. INFO CDMX aprueba la entrega de información sobre las investigaciones FGJCDMX la comisión de feminicidios por (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7302-dcs-166-2021.html) 1° de julio.
- 2. Cambios en la operación de la plataforma nacional de transparencia son un avance para los institutos garantes del país: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7301-dcs-167-2021.html) 1° de julio.
- 3. Advierte Nava Polina posibles vacíos de información pública en los trabajos Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano **CDMX** (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7303-dcs-168-2021.html) 2 de julio.
- Presentan en la antigua sede del Senado el libro "Esquema constitucional (http://www.infodf.org.mx/index.php/2la Ciudad de México" boletines/7304-dcs-169-2021.html) 2 de julio.

















5.	Los org	ganismos loca	les garante	s de la transparen	icia aportan i	mecanismos
	de	vigilancia	hacia	autoridades:	Bonilla	Gutiérrez
	(<u>http://</u> \	www.infodf.org	g.mx/index.g	hp/2-boletines/73	05-dcs-170-2	2 <u>021.html</u>) 5
	de julio).				

- Ordena INFO CDMX a Alcaldía Gustavo A. Madero entregue la información con la que cuenta sobre la recarga de tanques de oxígeno (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7306-dcs-171-2021.html) 7 de julio.
- Bonilla Gutiérrez: la corrupción lesiona y trastoca la equidad que las instituciones públicas están obligadas a garantizar (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7307-dcs-172-2021.html) 7 de julio.
- Aprueba INFO CDMX nuevos criterios de interpretación para brindar certeza jurídica a la ciudadanía y sujetos obligados (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7308-dcs-173-2021.html) 8 de julio.
- INFO CDMX pide al TSJ entregar información en datos abiertos sobre audiencias virtuales o en línea por Covid-19 (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7309-dcs-174-2021.html) 12 de julio.















- 10. Anuncian Foro virtual: Panorama actual de la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Transparencia (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7310-dcs-175-2021.html) 12 de julio.
- 11. Hablar de justica abierta es hablar de derechos humanos y su posibilidad de través de ella: Bonilla Gutiérrez expansión (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7311-dcs-176-2021.html) 13 de julio.
- 12. A propuesta del INFO CDMX, el Sistema Nacional de Transparencia firmará convenio de colaboración con la **UNAM** (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7312-dcs-177-2021.html) 13 de julio.
- 13. Con acciones, y no con discursos, se erradica la violencia contra las Comisionada Marina San muieres: Martín (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7313-dcs-178-2021.html) 13 de julio.
- 14. Presenta Comisionada María del Carmen Nava micrositio del Consejo de la Agenda de Estado Abierto Asesor (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7314-dcs-179-2021.html) 14 de julio.
- 15. En crisis como la de Covid-19, el acceso a la información preserva la salud vida de las personas: Bonilla Gutiérrez У

















(http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7315-dcs-180-2021.html) 14 de julio.

- 16. Inaugura INFO CDMX Jornada de seminarios especializados en materia de protección de datos personales (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7316-dcs-181-2021.html) 14 de julio.
- 17. Devela INFO CDMX billete de lotería conmemorativo a su 15 aniversario de creación (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7317-dcs-182-2021.html) 15 de julio.
- 18. INFO CDMX propone incorporar la palabra "Alcaldía" en el catálogo de sujetos obligados del SISAI 2.0 (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7318-dcs-183-2021.html) 15 de julio.
- 19. Aprueban lineamientos para ejecutar el trabajo a distancia por parte del personal del INFO CDMX (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7319-dcs-184-2021.html) 15 de julio.
- 20. Especialistas analizan avance del derecho a la información a casi dos décadas Transparencia primera Lev de (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7320-dcs-185-2021.html) 16 de julio.
- 21. Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX debe entregar información sobre registradores de comercio















(http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7321-dcs-186-2021.html) 16 de julio. 22. INFO CDMX trabaja a favor de las personas con nuevos criterios de interpretación **lineamientos** distancia de trabajo (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7322-dcs-187-2021.html) 17 de julio. 23. La libertad de expresión no debe afectar los derechos de las víctimas: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7323-dcs-188-2021.html) 20 de julio. 24. INFO CDMX suscribirá una alianza con el INAI para uso de App: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7324-dcs-189-2021.html) 22 de julio. 25. Se realiza el sorteo conmemorativo de los 15 años del INFO CDMX (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7325-dcs-190-2021.html) 28 de julio. 26. Sólo en casos excepcionales, como en temas de seguridad, se debe clasificar la información: Marina San Martín (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7326-dcs-191-2021.html) 2 de agosto.















	27. Presenta Nava Polina avances del Protocolo de Apertura y Transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7327-dcs-192-2021.html) 5 de agosto.
	 Presenta INFO CDMX guía braille para facilitar el acceso y la inclusión de personas con discapacidad visual (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7328-dcs-193-2021.html) 5 de agosto.
	29. Las instituciones públicas son fundamentales para la aplicación de políticas de prevención: Nava Polina (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7329-dcs-194-2021.html) 8 de agosto.
	30. La rendición de cuentas debe afianzarse entre la sociedad para cortar el paso a la corrupción: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7330-dcs-195-2021.html) 9 de agosto.
	31. Presenta INFO CDMX a sujetos obligados el nuevo sistema de solicitudes de acceso a la información (SISAI 2.0) (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7332-dcs-196-2021.html) 10 de agosto.

















32. Realiza pleno del INFO CDMX su vigésima sesión ordinaria (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7333-dcs-197-2021.html) 12 de agosto.
33. La equidad de género es una condición necesaria para el desarrollo de una democracia moderna: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7334-dcs-198-2021.html) 13 de agosto.
34. INFO CDMX pide a Fiscalía General de Justicia local entregar información relacionada con averiguaciones previas de la Línea 12 del Metro (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7335-dcs-199-2021.html) 13 de agosto.
35. Participan comisionadas del INFO CDMX en el Foro: "Panorama actual de la perspectiva de género en el SNT" (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7336-dcs-200-2021.html) 15 de agosto.
36. La perspectiva de género no es un tema sólo de mujeres, sino de inclusión para combatir desigualdades: Marina San Martín (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7337-dcs-201-2021.html) 16 de agosto.















- Bonilla Gutiérrez: el SNT tiene la obligación de potenciar el ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7338-dcs-202-2021.html) 17 de agosto.
- 38. Presentan avances de las diversas acciones de apertura de los grupos de trabajo de la Comisión de GAyTP del SNT (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7340-dcs-203-2021.html) 18 de agosto.
- 39. La actual revolución digital demanda al Estado garantizar los datos personales de todas y todos: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7339-dcs-204-2021.html) 18 de agosto.
- Suscribirá INFO CDMX un convenio de colaboración con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7342-dcs-205-2021.html)
 19 de agosto.
- 41. Es de interés público conocer casos de violaciones graves a los derechos humanos: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7343-dcs-206-2021.html) 19 de agosto.
- 42. Ordena INFO CDMX al STC Metro dar a conocer anexos del contrato sobre modernización de la Línea 1 (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7344-dcs-207-2021.html) 20 de agosto.

















- 43. La transparencia es una condición necesaria para el fortalecimiento del Estado mexicano: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7345-dcs-208-2021.html) 23 de agosto. 44. Encabeza Nava Polina última reunión de trabajo del Consejo asesor de Estado abierto (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7346-dcs-
- 45. La claridad en el lenguaje aporta certeza y se traduce en conocimiento y poder manos de las personas: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7347-dcs-210-2021.html)
- 46. Nombran a Roberto Robles Maloof nuevo secretario técnico del Sistema Ciudad Anticorrupción de la de México (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7348-dcs-211-2021.html) 25 de agosto.
- 47. Las personas deben ser las destinatarias de la gestión de las instituciones públicas: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7349-dcs-212-2021.html) 26 de agosto.
- 48. El Pleno del INFO CDMX aprobó voto institucional para la sesión extraordinaria del Conseio Nacional del SNT







209-2021.html) 24 de agosto.

25 de agosto.









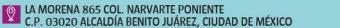
(http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7350-dcs-213-2021.html) 26 de agosto. 49. Presentan en Sistema Nacional de Transparencia Guía para proteger datos prevenir violencia personales (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7351-dcs-214-2021.html) 29 de agosto. 50. Entrega INFO CDMX reconocimientos de capacitación a 66 sujetos (http://www.infodf.org.mx/index.php/2obligados de la capital boletines/7352-dcs-215-2021.html) 30 de agosto. 51. Ordena INFO CDMX a la Secretaría de Administración y Finanzas Proporcione contratos de la Línea 12 del Metro (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7353-dcs-216-2021.html) 31 de agosto. 52. INFO CDMX y Secretaría de las Mujeres firman convenio marco de colaboración (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7354-dcs-217-2021.html) 1 de septiembre. 53. Para estrechar vínculos con la sociedad, el SNT presenta la revista digital "México Transparente" (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7355-dcs-218-2021.html) 1 de septiembre.

















54. Realiza Pleno del INFO CDMX su vigésima tercera sesión ordinaria (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7356-dcs-219-2021.html) 2 de septiembre.
55. Aún prevalecen brechas de desigualdad para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres: especialistas (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7357-dcs-220-2021.html) 2 de septiembre.
56. No se puede pensar a la democracia sin la transparencia vinculada a la rendición de cuentas: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7358-dcs-221-2021.html) 4 de septiembre.
57. Participa INFO CDMX en la presentación del libro "Equidad de género en el acceso a la información y la protección de datos personales" (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7359-dcs-222-2021.html) 5 de septiembre.
58. Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT llevó a cabo su segunda sesión ordinaria del 2021 (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7360-dcs-223-2021.html) 6 de septiembre.















59.	59. Proveer el libre desarrollo de la niñez en cada etapa de su vida es un objetivo					
	del	SNT:	Bonilla	Gutiérrez	(http://www.infodf.org.mx/index.php/2-	
	bolet	ines/736	1-dcs-224	l-2021.html)	7 de septiembre.	

- 60. Instala INFO CDMX Red local de socialización: 2a edición del plan DAI y de Estado abierto 2021-2022 acciones (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7362-dcs-225-2021.html) 7 de septiembre.
- 61. Aprueba INFO CDMX un acuerdo para actualizar el padrón de sujetos obligados de la capital del país (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7363-dcs-226-2021.html) 8 de septiembre.
- 62. Ordena INFO CDMX al Metro informe sobre la contratación para la modernización de las subestaciones de Línea (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7364-dcs-227-2021.html) 9 de septiembre.
- 63. Es determinante el papel que juega la transparencia en resoluciones del Poder Judicial: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7365-dcs-228-2021.html) 9 de septiembre.
- 64. El SNT cumple un papel transversal y vertical en el Estado mexicano: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7366-dcs-229-2021.html) 11 de septiembre.



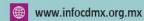














65. Una sociedad igualitaria entre mujeres y hombres se logra mediante hechos y no discursos: Marina San Martín (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7367-dcs-230-2021.html) 13 de septiembre.
66. Hoy inicia operaciones el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, SISAI 2.0 de la PNT (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7368-dcs-231-2021.html) 13 de septiembre.
67. Participa INFO CDMX en la segunda sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7369-dcs-232-2021.html) 13 de septiembre.
68. La formación de las personas servidoras públicas debe redundar en el beneficio diario de la ciudadanía: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7370-dcs-233-2021.html) 14 de septiembre.
69. La tecnología debe servir para el avance democrático de los derechos humanos: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7371-dcs-234-2021.html) 15 de septiembre.















- 70. INFO CDMX exhorta a sujetos obligados atiendan las solicitudes de información y eviten caer en omisión (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7372-dcs-235-2021.html) 17 de septiembre.
- 71. El SNT acerca a las personas conocimientos útiles para su empoderamiento y ejercicio de libertades: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7373-dcs-236-2021.html) 19 de septiembre.
- 72. Ordena INFO CDMX que Comisión para la Reconstrucción informe sobre entrega de nuevos apoyos para viviendas dañadas por el Sismo de 2017 (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7374-dcs-237-2021.html) 21 de septiembre.
- 73. Realizó INFO CDMX 3er Coloquio por una Reconstrucción abierta mundial. Regeneración para la paz (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7375-dcs-238-2021.html) 21 de septiembre.
- 74. Firman convenio de colaboración la Universidad Nacional Autónoma de México y el Sistema Nacional de Transparencia (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7376-dcs-239-2021.html) 21 de septiembre.
- 75. Suscribirá INFO CDMX convenios de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa y la Auditoría Superior, ambos de la Ciudad de















(http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7377-dcs-240-México 2021.html) 23 de septiembre. 76. La PNT es un ejemplo de la unidad y fortaleza al interior del Sistema Gutiérrez Nacional Transparencia: Bonilla de (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7378-dcs-241-2021.html) 23 de septiembre. 77. Necesitamos información para una regeneración resiliente: María del Carmen Nava (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7379-dcs-242-2021.html) 25 de septiembre. 78. El combate a la corrupción es una labor colaborativa y de coordinación entre Estado y sociedad: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7380-dcs-243-2021.html) 26 de septiembre. 79. La inclusión e igualdad deben potenciarse mediante las herramientas de la transparencia: Bonilla Gutiérrez (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7381-dcs-244-2021.html) 27 de septiembre. 80. La transparencia debe adentrarse en el ideario público para mejorar la calidad de vida de las personas: Julio César Bonilla (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7382-dcs-2452021.html) 28 de septiembre.













- 81. Participa Bonilla Gutiérrez en la puesta en marcha del micrositio "Transparencia pertinencia cultural" con (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7383-dcs-246-2021.html) 28 de septiembre.
- 82. La tecnología es una herramienta que abre oportunidades y potencia derechos, pero plantea desafíos a la privacidad: Marina San Martín (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7384-dcs-247-2021.html) 29 de septiembre.
- 83. Desde el SNT seguiremos trabajando para propiciar una sociedad plural: Julio César Bonilla incluyente (http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7385-dcs-248-2021.html) 29 de septiembre.
- 84. Aprueba INFO CDMX suscribir convenio de colaboración con INAI en materia de contrataciones abiertas (http://www.infodf.org.mx/index.php/2boletines/7386-dcs-249-2021.html) 30 de septiembre.

Respecto a las invitaciones enviadas a los medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y público en general, se reportaron 28; se incluyen invitaciones a las sesiones ordinarias, así como para eventos organizados por el órgano garante local, o en los cuales se invitó a algún Comisionado o Comisionada a participar.

















Videos	75%	Como parte de la cobertura de las actividades institucionales se realizó la videograbación de los eventos donde participaron las personas Comisionadas Ciudadanas, así como de acciones relacionadas con la promoción de los derechos que tutela el Instituto.
		Durante el periodo que se reporta, se registraron 48 videograbaciones, 11 corresponden a sesiones del pleno, 37 de eventos institucionales sobre temáticas de transparencia entre los que destacan:
		Taller Ley Olimpia y Violencia Digital;
		 Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la CDMX;
		 Sorteo Conmemorativo a los 15 años del INFO CDMX; y
		 Tercer Coloquio por una Reconstrucción Abierta.
		De las videograbaciones realizadas, se generaron 82 videos para subirlos al cana institucional de Youtube. Asimismo, se realizó la edición de 46 videos relacionados con eventos institucionales; mientras que 36 fueron transmisiones en vivo que se realizaron en coordinación con la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Tecnologías de la Información.
		De igual forma, se generaron 26 cápsulas informativas de las participaciones de los Comisionados y las Comisionadas en los diversos eventos, y nueve cápsulas de programa Voces por la Transparencia. También se habilitó una lista de reproducción sobre Configuraciones del Módulo de Solicitudes de Información SISAI 2.0.
		De todos los videos subidos al canal hubo 31,314 visualizaciones, con un tiempo de visualización de 6,200 minutos. En este periodo se generaron 276,600 impresiones que se refiere al número de veces que le apareció una miniatura de un evento





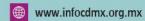


institucional a un usuario en Youtube.











			Es importante destacar que del total de seguidores del canal institucional de Youtube, 52.9% son mujeres y 47.1% hombres. La edad promedio de los visitantes en esta red social se ubica entre 25 y 34 años de edad, lo que representa el 43.7%, seguido por los de 35 a 44 años, que son un 29.1 %; y un 20.5% de 45 a 54 años de edad. El 84% de visitas provienen de México el resto de Colombia, Perú, Estados Unidos, Uruguay y Argentina. Se incluye liga de evidencias: https://www.youtube.com/user/infodf1/featured
Podcast	75%	Anual.	Otra de las actividades sustantivas de la Dirección de Comunicación Social es la generación del podcast para almacenar los audios, principalmente de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes que desarrolla el Pleno del Instituto, así como de eventos y peticiones específicas de cada área. En los meses julio, agosto y septiembre, se incorporaron 52 audios, 11 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como 41 cápsulas de Voces por la Transparencia. Se presentan los testigos: http://www.infodf.org.mx/podcast/
Fotografías	75%	Anual.	Una de las herramientas que fortalece la difusión de eventos institucionales es la galería fotográfica. Para el trimestre que se reporta, en este apartado se albergan un total de 808 imágenes en 78 carpetas correspondientes a los distintos eventos institucionales que se realizaron durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2021.



















			Liga de enlace a la Galería fotográfica: http://www.infodf.org.mx/index.php/nuestro-instituto/comunicaci%C3%B3n-social/4447
Materiales gráficos	75%	Anual.	 Durante el trimestre que se reporta, se desarrollaron 2,407 acciones de diseño gráfico entre las que destacan las siguientes: Se realizó la formación editorial y se ajustó el diseño a las siguientes leyes: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de cuentas de la Ciudad de México; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Ley de Archivos de la Ciudad de México. Asimismo, se realizaron 1,326 capturas de pantalla para los distintos eventos institucionales; se realizaron 57 gráficos en apoyo a eventos institucionales y redes sociales. Se elaboraron 570 banners; 23 diseños para artículos promocionales; 426 páginas diseñadas; un Foto arte; y cuatro videos Todos estos diseños se pueden consultar en la siguiente liga electrónica: https://drive.google.com/file/d/1toLux2Q8bdWxJxq6TXJ1leZ_8QdhqPuu/view?usp=sharing
Redes sociales	75%	Anual.	• Twitter













Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021, el número de seguidores aumentó en la cuenta de Twitter; de 25,000 que se tenían, ahora se cuenta con 25,227 seguidores; es decir, en este trimestre se aumentó 227 nuevos seguidores.

En el trimestre que se reporta se publicaron 2,436 mensajes, de estos posteos, se tuvo una tasa de interacción de 74.9508928, 2,092 Retuits,1,611 me gusta, 1,611 respuestas y 13,128 visualizaciones en los vídeos que se publicaron, aquí abarca desde cápsulas hasta las transmisiones en vivo que se hacen por Periscope.

Durante este trimestre, la cuenta de Twitter fue un medio para difundir de manera institucional las actividades del Instituto y de las cinco personas que conforman el colegiado, todas ellas relacionadas con el Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Estado Abierto y transparencia proactiva.

A través de esta Red Social también se difundieron las actividades de la Coordinación de Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia que coordina el Comisionado Presidente del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez y de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva que coordina la Comisionada María del Carmen Nava Polina, y otras Comisiones del SNT del que forman parte las personas comisionadas Arístides Rodrigo Guerrero y Marina San Martín Rebolloso.

Los HT más frecuentes durante este trimestre fueron los siguientes:

- a) #PlenoINFOCDMX, se usa para todas las sesiones del Pleno del Instituto.
- b) #AgendaINFO, para anunciar las actividades del Instituto
- c) #CapacitaciónINFO, se usa para las actividades de la Dirección de Capacitación















d) #CiudadEnApertura y	#AperturaIncluyente	para los	trabajos	que	hace	la
Dirección de Estado A	bierto.			-		

e) #QueNoSeTePase, se usa para recordarle a los/las internautas las actividades que tenemos como Instituto.

A través de Twitter también se difundió lo siguiente:

- a) Columnas de opinión que las personas comisionadas publican en diversos medios de comunicación.
- b) Boletines de las sesiones del pleno, así como de las diversas actividades que tienen las personas comisionadas.
- c) Entrevistas en tiempo real que las personas comisionadas tienen en diversos medios de comunicación.

Se presentan los testigos:

https://twitter.com/InfoCdMex

Facebook

Durante el periodo reportado del 01 de julio al 30 de septiembre, el número de seguidores aumentó, en el segundo trimestre del año, se tenían 21,477 y al trimestre reportado se tienen 22,383. En este trimestre se tienen 906 nuevos seguidores.

Durante este tercer trimestre se logró un alcance total de 886, 292, es decir que este número de personas vieron las publicaciones de esta cuenta.

En el periodo reportado se llevaron a cabo 36 Facebook Live.

Durante el mes de julio se llevaron a cabo 8 Facebook Live.















El video con mayor alcance en el mes de julio fue es de la develación del billete de lotería conmemorativo por los 15 años del Instituto; el mayor número de personas conectadas a esta actividad fue en la ciudad de México, seguido de Tamaulipas, Nuevo León y Veracruz. El alcance se refiere al número de personas que vieron esta publicación.

Durante el mes de agosto se llevaron a cabo 12 Facebook Live.

El video con mayor alcance en el mes de agosto fue el de la Ceremonia de entrega de reconocimientos 100% capacitados. El vídeo fue visto por 2,000 personas. En este evento, la mayoría de las personas conectadas lo hizo desde la Ciudad de México, seguido del Estado de México. El alcance se refiere al número de personas que vieron este mensaje.

Durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 16 Facebook Live.

El video con mayor alcance en el mes de septiembre fue el de las Jornadas Digitales por la Transparencia que se llevó a cabo en la Alcaldía de Milpa Alta. En este evento, la mayoría de las personas conectadas lo hicieron desde la Ciudad de México, seguido del Estado de México. Aquí se tuvo un alcance de 1,700 personas. El alcance se refiere al número de personas que vieron este mensaje.

Se presentan los testigos:

https://www.facebook.com/InfoCdMx

Instagram

















			En Instagram en el mes de julio se tuvieron cinco publicaciones; la que más impresiones tuvo fue la del 2do concurso de Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad. En el mes de agosto se hicieron dos publicaciones y el de mayor interacción fue la de los Criterios para la obtención de recomendaciones de capacitación 2021. En el mes de septiembre se hicieron tres publicaciones y la de mayo interacción fue la del Día del Locutor y locutora. Se presentan los testigos: https://www.instagram.com/InfoCdMex/
Entrevistas y Colaboraciones	75%	Anual.	Otra de las funciones de la DCS es el fortalecimiento de la relación con los medios de información con la finalidad de socializar los temas relacionados con la transparencia y los derechos que el Instituto tutela. De esta manera, se busca acercar a las y los comisionados con representantes de los diferentes medios de comunicación para la realización de entrevistas y colaboraciones que sean publicados dentro de sus espacios informativos. Al respecto se informa que durante el tercer trimestre de 2021 se registraron 30 entrevistas, y 26 colaboraciones de las personas comisionadas ciudadanas en algún medio de información. Liga de enlace a la tabla de entrevistas y colaboraciones:

















			https://infocm- my.sharepoint.com/:w:/g/personal/maricela_nieto_infocdmx_org_mx/Eebpdh- 2k59KvOnxesLWKYsBnVUtlMNBv0at6TklaMRlbQ?e=mFWXeS
Impactos en medios	75%	Anual.	Como resultado del conjunto de acciones realizadas por la DCS, (coberturas, comunicados, entrevistas, colaboraciones, transmisiones, y videograbaciones) se registraron 139 impactos en medios impresos (periódicos y revistas) y 1,175 en medios electrónicos e Internet. Otra de las atribuciones de esta Unidad Administrativa es la de dar seguimiento diario, pormenorizado y tematizado a los medios de comunicación, portales y medios digitales, acerca de los temas relacionados con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX). Al respecto, los principales temas que se vieron reflejados en los medios fueron: • Acceso a la Información pública con 197 impactos; • Perspectiva de Género con 196 impactos; • Línea-12 con 189 impactos; • Transparencia con 164 impactos; • SISAI 2.O con 121 impactos; • Protección de Datos Personales con 84 impactos; Liga de enlace a la tabla de menciones e impactos:















			https://infocm- my.sharepoint.com/:x:/g/personal/maricela_nieto_infocdmx_org_mx/EWZLMZhJ38 1DoeiJo42xTwoBZTVJDZUj3RKR-yu3kU-BYw?e=Ea99yH
Cobertura de eventos	75%	Anual.	En los meses que se reporta, se dio cobertura a 194 eventos donde participaron de forma virtual y presencial, las y los Comisionados Ciudadanos del INFO CDMX. La distribución es la siguiente: -En julio 46 eventos; -En agosto 61 eventos; -En septiembre 87 eventos. Liga de enlace: https://infocm-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/maricela_nieto_infocdmx_org_mx/EZKPvUMqNallgBN6GjkQUZ0Bir0hQ0oMVSoBLgcTlz2v6w?e=D5aSxQ

Actividad 2. Ejecutar el programa anual de impresiones institucionales.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Publicaciones	75%	Anual	La formación editorial, el diseño y la impresión de publicaciones institucionales, es otra de las funciones que realiza la Dirección de Comunicación Social.
		Anual	



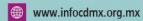
















Informe de Actividades y	de impresión del Informe de Actividades y Resultados 2020. Se prevé que el documento impreso quedará listo para el siguiente trimestre.
Resultados 2020.	Mientras tanto, el formato digital de dicho informe se puede consultar en la biblioteca
2020.	digital del Instituto, en la siguiente liga electrónica:
Ley de	http://www.infodf.org.mx/index.php/4513informe-de-actividades-2.html
Transparencia	
local.	Otra acción que la Dirección de Comunicación Social tiene a su cargo es la difusión de las leyes de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición, y de
Ley de	Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas de la
Protección de	Ciudad de México.
Datos	
Personales	Una vez que el área jurídica del INFO CDMX llevó a cabo la revisión correspondiente
local.	y validó ambas normativas, el área de diseño de la DCS realizó la formación editorial de las dos leyes, junto con la Ley de Archivos de la Ciudad de México. Éstas serán
Ley de Archivos	publicadas durante el próximo trimestre en la Biblioteca Digital del portal
de la Ciudad de	institucional, a fin de que cualquier persona pueda consultarlas de manera digital.
México.	

Actividad 3. Llevar a cabo la campaña de difusión del Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Campaña	75%	Anual	Durante el trimestre pasado, esta Unidad Administrativa reportó que la Campaña de Difusión tiene como objetivo posicionar al Instituto entre la población de la Ciudad















de México y destacar el impacto que ha tenido en la defensa de los derechos que tutela, a lo largo de sus 15 años de existencia.

Asimismo, se informó que el avance registrado era del 75% y sólo faltaba la aprobación de las Comisionadas Ciudadanas y los Comisionados Ciudadanos para la firma de un Convenio de Colaboración con la Secretaría de Turismo de la CDMX.

Para este tercer trimestre, se logró avanzar en la contratación mediante adjudicación directa de la prestación del servicio de publicidad en dos unidades del Turibús para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Se decidió el uso de Turibús, dado que es un transporte icónico en la Ciudad de México, que las personas utilizan acompañadas por sus amigos y familiares, o bien los identifican en sus recorridos por los principales puntos y extensas avenidas de la capital del país.

La Ciudad de México cuenta con importantes destinos turísticos, mismos que se encuentran en las rutas del Turibús.

Cabe destacar que ya se cuenta con el concepto creativo, que se puede encontrar en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1Wf0R3QlyKYTd8IHA1TLx2LbSZTxbo5Pt/view?usp =sharing

Asimismo, como parte de la Campaña de Difusión, ya se cuenta con un contrato de publicidad digital, mediante el cual se busca llegar a un mayor número de personas que hace uso de las redes sociales (Twitter y Facebook), ya que con la pandemia han sido medios muy recurridos.















Otras actividades sustantivas

- 1. Ante el incremento de actividades institucionales y eventos simultáneos en los que participan las personas Comisionadas Ciudadanas, las solicitudes de cobertura crecieron sustancialmente. Por ello, durante este trimestre, personal de la DCS ha desdoblado sus funciones para realizar capturas de pantalla con la finalidad de satisfacer todas las coberturas solicitadas y contar con el registro fotográfico de cada uno de los eventos. Las capturas de pantalla son la evidencia gráfica que acompaña los mensajes en redes sociales, boletines, y galería fotográfica. De ahí que se ha convertido en una actividad sustantiva.
- 2. De igual forma, la DCS implementó la grabación de audio de cada una de las personas que participan en los eventos a los que se da cobertura. Dichos audios se editan uno por uno y se elige el que acompañará el comunicado correspondiente. La finalidad es brindar apoyo y dotar de herramientas a las personas representantes de los medios de comunicación que requieran sonido para realizar la difusión de las actividades que realizan las y los Comisionados Ciudadanos del INFO CDMX.













Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

Misión

Establecer un vínculo permanente entre el Instituto y la ciudadanía mediante la implementación de proyectos y programas de difusión y promoción con los cuales se cumplan los objetivos de la Dirección.

Visión

Ser un área indispensable para la consecución de los objetivos estratégicos del INFO, mediante la implementación de estrategias y políticas de cercanía con los habitantes de la Ciudad de México, teniendo como fin último dar a conocer las labores del Instituto, así como los derechos que protege y la manera de ejercerlos.

Brindar herramientas tangibles a la ciudadanía para que puedan ejercer sus derechos cuando lo requieran.





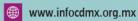














Objetivos estratégicos

Consolidar en la Ciudad de México una cultura de la transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto, a través de la socialización y sensibilización de los derechos tutelados por el Instituto.

- Realizar eventos de promoción que permitan una mayor participación de la sociedad civil, pueblos, barrios y colonias, representantes ciudadanos y vecinales, instituciones educativas y público priorizando el conocimiento y ejercicio de los ejes que protege el Instituto.
- Sensibilizar a la ciudadanía a través de Seminarios, Talleres y diversos mecanismos de promoción en coordinación con la Academia, Escuelas y Universidades.
- Realizar ejercicios de promoción y difusión en coordinación con los órganos garantes de otros Estados de la República.
- Dar a conocer las actividades del Instituto a través de actividades lúdicas recreativas.
- Generar acervo de productos editoriales relacionados con los derechos que ampara el Instituto.















Estrategia 1. Implementar acciones que impulsen reflexiones relacionadas con la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, anticorrupción, archivos y temas afines, entre la población por medio de las diferentes plataformas digitales y las nuevas tecnologías de la información.

Actividad 1. Desarrollar una serie de cápsulas en un formato audiovisual y de video de corta duración, reflexiones y análisis de público en general, académicos, servidores públicos o expertos en las diversas temáticas relacionadas con los derechos que tutelan el Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
12 publicaciones de videocápsulas	17 publicaciones	Anual	 Se realizó la edición y publicación de las siguientes cápsulas: Erendia Aguilar Moreno, Catedrática de la UDG https://youtu.be/Vbth0mygZ0l Entrevista con Leticia Bonifaz Alfonzo, Experta Independiente del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) https://youtu.be/h2Zpjd7hfxU Áldrin Briseño Conrado Comisionado del INAIP Yucatán https://youtu.be/su62XJuJxH0 Nashieli Ramírez Hernández Presidenta de la CDHCM https://youtu.be/uy43IJwT2gs Fernando Mercado Guaida, Diputado Electo del Congreso de la Ciudad de México https://youtu.be/ucn4YH8AyWU

















	 6. Cynthia Solis, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos y Transparencia BMA, Publicación https://youtu.be/2cfuXr3QAcQ 7. Equipo ganador de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la UNAM https://youtu.be/JlmZlyTLF6M
--	--

Estrategia 2. Elaborar Programa Editorial 2020 donde se establezca la obligación de generar materiales bibliográficos digitales e impresos, conforme a las líneas editoriales Institucionales con el propósito de difundir las labores Institucionales.

Actividad 1. Realizar materiales de divulgación en versiones impresas y electrónicas, con formatos abiertos y accesibles, en temas de derecho al acceso a la información pública, transparencia, protección de datos personales, gestión documental y archivos, derecho a la libertad de pensamiento y expresión, así como Estado abierto, gobierno digital, gobernanza, participación ciudadana y mecanismos de rendición de cuentas.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
2 publicaciones	0	Anual	 En la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Comité Editorial del INFO CDMX, se aprobaron los siguientes productos editoriales: a) "Transparencia y Derechos Humanos", de la doctora Julieta Morales Sánchez. b) "El Expediente Clínico Electrónico, su importancia y retos", de la doctora Ana Sofía Charvel Orozco.



















	 c) "Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en la Ciudad de México, un modelo de Sistemas", que coordina el Comisionado Presidente del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez. d) "Datos personales biométricos ¿Qué son y cómo protegerlos?", de la doctora María de los Ángeles Guzmán García.
--	---

Estrategia 3. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, anticorrupción, archivos y temas afines, entre la ciudadanía capitalina.

Actividad 1. Brindar pláticas, talleres y seminarios de sensibilización dirigidos a la ciudadanía, con una metodología de educación popular, con la finalidad de socializar los Derechos que tutela el Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
20 pláticas de sensibilización	17 pláticas.	Anual	En el marco del Proyecto InfoEscuela, se realizaron las siguientes acciones: 1. Derecho al olvido, Facultad de Contaduría y administración de la UNAM. 2. Violencia digital y derecho al olvido en la UAM Unidad Cuajimalpa.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
	ealizar encuentros I INFO y/o autorida		iertos al público en general, con la participación de las y los Comisionados as.
			 Escuela de verano-otoño 2021 "fortalecimiento institucional para el combate a la corrupción con la Universidad de Guadalajara.
			7. Seminario internacional 2021 Los retos de la protección de datos personales en la era digital, sesión 7: "protección de datos personales de niñas, niños y adolescentes".
			 Seminario internacional en transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, en el panel "Retos en la regulación en el acceso, protección de datos y ciberseguridad en Latinoamérica" de la Benemérita Universidad de Oaxaca (BUO)
			5. Taller Digital Ley Olimpia y violencia digital una realidad, Cuarta Edición.
			4. Taller Digital Ley Olimpia y violencia digital una realidad, Tercera Edición.
			 Presentación Guía orientadora de protección de datos personales para prevenir la violencia digital.

















Encuentros, seminarios, talleres y foros por la transparencia.	4	Anual	Se realizaron las gestiones para realizar un par de encuentros académicos en el último trimestre del año, empatando las actividades escolares para tener mayor participación por parte de las comunidades universitarias.
--	---	-------	---

Actividad 3. Realizar dos concursos relacionados con los derechos que ampara el Instituto.

de evaluar los conformado de lana del INFO s personales; a Comisión de
cc lar











Estrategia 4. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la protección de datos personales, entre las niñas, niños y adolescentes capitalinos.

Actividad 1. Socializar, a través de pláticas de sensibilización y distintas actividades lúdicas los derechos que protege el Instituto a niñas, niños, jóvenes y adolescentes estudiantes, que asisten a las escuelas públicas y privadas de nivel básico, secundario y medio superior de la Ciudad de México.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
500 personas sensibilizadas.	640	Anual	Durante el tercer trimestre del año se llevaron a cabo 9 pláticas de sensibilización, dirigidas a niñas y niños pertenecientes al nivel básico de educación. En esta ocasión se acudió a las escuelas, previa autorización expresa de las autoridades correspondientes y respetando las medidas de seguridad implementadas por el Pleno del Instituto.

Estrategia 5. El vínculo con los sujetos obligados se debe establecer creando espacios de trabajo interinstitucional, el cual obliga a cada demarcación de la Ciudad de México a difundir los procedimientos de servicio que otorga a la ciudadanía y que a través de este conocimiento se podrá establecer las necesidades de cada sujeto obligado.

Actividad 1. Promover entre la población de la Ciudad de México, los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que protege el Instituto, estrechando vínculos con las Alcaldías y demás sujetos obligados de la Ciudad a través de actividades de carácter lúdico, entre otras.



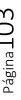














Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
4 Jornadas por la Transparencia	3	Anual	Se realizó la Jornada digital por la transparencia en la Alcaldía Iztapalapa.















Dirección de Tecnologías de la Información

Misión

Brindar soluciones y servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones con innovación y entrega de valor en beneficio de la ciudadanía, los sujetos obligados en nuestra ciudad capital y las personas servidoras públicas del INFO CDMX, colaborando así en la garantía de los derechos humanos que este Instituto tutela para la protección de los datos personales y el acceso a la información pública.

Visión

Posicionar al Instituto como un Organismo reconocido a nivel nacional por mantenerse a la vanguardia en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a través de la agilidad, la innovación, la mejora continua de las soluciones y servicios que brinda con un enfoque en la usabilidad, accesibilidad, simplicidad y excelencia en el servicio.

















Objetivos estratégicos

Con el propósito de cumplir con las obligaciones y objetivos marcados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Instituto ha establecido los siguientes objetivos estratégicos para su Programa Operativo Anual 2021:

- 1) Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.
- 2) Informar a la población de la Ciudad de México sobre sus derechos de acceso a la información pública y de Protección de Datos Personales, a fin de que los ejerzan en su vida cotidiana y gocen de los beneficios de su ejercicio pleno.
- 3) Garantizar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales de la ciudadanía a través del cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.
- 4) Sensibilizar a la población de la Ciudad de México y a sectores específicos, en materia de derecho de acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines a través de pláticas y seminarios.
- 5) Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados y garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable en las materias.
- 6) Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales, Estado abierto y temas afines tutelados por los sujetos obligados de la Ciudad de México, incluido el organismo garante.

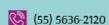


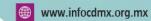














- 7) Fomentar en los sectores educativo, académico y de investigación, la promoción, el desarrollo y/o inclusión de temas de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines en sus ámbitos de competencia.
- 8) Garantizar una cultura de participación, colaboración y transparencia entre los sujetos obligados en vinculación con los sectores social, educativo, académico y de investigación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas en la Ciudad de México.
- 9) Fortalecer el liderazgo de la Ciudad de México en la elaboración de metodologías e indicadores para la evaluación del desempeño de los sujetos obligados en materia de acceso a la información, transparencia, Estado abierto, rendición de cuentas y protección de datos.
- 10) Fortalecer las acciones de capacitación y profesionalización para el fomento de la cultura de la transparencia, la protección de datos personales, rendición de cuentas y temas afines, instituidas por el INFO, para propiciar el ejercicio de estos derechos, así como establecer relaciones con los sistemas o instancias en los que en el ámbito nacional y local participa el Instituto y la especialización en el acervo bibliográfico, en atención a su competencia, con un enfoque de derechos humanos, equidad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.
- 11) Consolidar una cultura de transparencia, acceso a la información, datos personales, Estado abierto, rendición de cuentas y anticorrupción en la Ciudad de México, privilegiando el uso de plataformas digitales y medios de comunicación.
- 12) Implementar y fortalecer una estructura capaz de hacer frente a los retos que la Constitución Política de la Ciudad de México y Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, trae consigo, así como crear y actualizar de manera permanente el marco normativo del INFO y de aquella que rija la aplicación de los derechos que tutela en materia de acceso a la información y protección de datos personales, atendiendo a las obligaciones vigentes, así como a la incorporación de nuevos sujetos obligados.
- 13) Fortalecer una Institución abierta, eficiente, eficaz, económica, austera, transparente y honrada en el manejo y administración de los recursos para el óptimo cumplimiento de sus obligaciones.

















Estrategia 1. Actualizar componentes de la infraestructura tecnológica.

Actividad 1. Refacciones y partes para mantenimiento de servidores.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	100%	Anual	Se realizó la adquisición de discos duros para la unidad de almacenamiento con la que cuenta el INFO CDMX, con la finalidad de contar con espacio disponible para las carpetas compartidas que son solicitadas por las unidades administrativas.















Estrategia 2. Operar y mantener la infraestructura tecnológica incluida su interoperabilidad con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Actividad 1. Mantenimiento de aire acondicionado del centro de datos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Semestral	Se adquirió póliza de mantenimiento preventivo de aire acondicionado para 2021. Esta póliza consta de 3 servicios, de los cuales ya fueron realizados 2 y se tiene un mantenimiento programado para el mes de diciembre.

Actividad 2. Mantenimiento del sistema de alimentación ininterrumpida (UPS).

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Semestral	Se realizó la adquisición de póliza para el mantenimiento preventivo para todo el año, que consta de 3 servicios, de los cuales ya fueron realizados 2 y se tiene un mantenimiento programado para el mes de diciembre.

Actividad 3. Mensajes SMS para INFOMEX.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Anual	El servicio de mensajes SMS se encuentran operando. Con este servicio los solicitantes pueden conocer el estado que guarda la gestión de sus solicitudes de información.
			Este servicio se encuentra presente tanto en el sistema INFOMEX como en SISAI 2 de la PNT.
			La adquisición de un mayor número de mensajes SMS se ejercerá del 3° al 4° Trimestre de acuerdo con lo programado.

Actividad 4. Arrendamiento de correo electrónico y ofimática, incluyendo sistema de mensajería, y repositorios colaborativos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Mensual	Se entregó el servicio de correo institucional, así como los beneficios adicionales de repositorios documentales, de mensajería y colaboración, los cuales permitieron el trabajo dentro y fuera de las instalaciones del INFO CDMX para hacer frente a la contingencia originada por el COVID-19 a través de contrato consolidado.















Actividad 5. Telecomunicaciones e internet para el acceso a los aplicativos institucionales, así como la navegación de las personas servidoras públicas.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Mensual	Se proporcionó el servicio de enlace de Internet para aplicativos institucionales, así como el acceso para las personas servidoras públicas, correspondiente al periodo que se informa.

Actividad 6. Adquisición y renovación de dominios de internet y certificados digitales para el acceso a la página web y los aplicativos institucionales.

Nombre de Indicador		Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje avance	de	100%	Anual	Se cuenta con certificados digitales para los aplicativos institucionales, así como la renovación de los dominios institucionales.

Actividad 7. Servicios de nube para operación emergente de los sistemas críticos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al	Temporalidad	Descripción de las actividades
-------------------------	----------------------------	--------------	--------------------------------















	mes de septiembre					
Disponibilidad	75%	Anual	El servicio se encuentra operando. Se realizan pruebas de funcionalidad con subdominios alternos a los institucionales, así como la actualización de la información de archivos y base de datos de las aplicaciones hospedadas en el centro de procesamiento de datos del INFO CDMX.			
Actividad 8. Bóve	eda Externa.					
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades			
Porcentaje de avance	75%	Mensual	Se ejercieron los servicios de bóveda externa del periodo que se informa.			
Estrategia 3. Dot	Estrategia 3. Dotar del licenciamiento de software para la operación de las personas servidoras públicas del Instituto.					
Actividad 1. Siste	Actividad 1. Sistema de gestión documental y archivo, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Archivos.					
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades			















Porcentaje de avance	75%	Anual	Durante el periodo que se informa se mantuvo en operación el Sistema de gestión documental y archivo del Instituto, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Archivos. Se agrega capacidad de firma electrónica como parte de las mejoras, misma que se encuentra en proceso de pruebas.
			La renovación de licenciamiento se realizará en el 4° trimestre de acuerdo con lo programado. El documento de anexo técnico para la renovación se encuentra concluido y en proceso de revisión para su adquisición.

Actividad 2. Seguridad Perimetral para la protección contra riesgos de ataque informático en el entorno digital, a través de internet y redes de telecomunicaciones.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Anual	Durante el periodo que se informa se mantuvo en operación la seguridad perimetral institucional, la cual protege contra intentos de ataque informáticos tanto a los sistemas institucionales como a los equipos de cómputo de las personas servidoras públicas.
			El proceso de renovación del sistema de seguridad perimetral se llevó a cabo en este 3er. Trimestre y se encuentra en ejecución para concluirse durante el cuarto trimestre.

Actividad 3. Antivirus / Antimalware, para la protección de los equipos de cómputo.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades			
Porcentaje de avance	75%	Anual	Durante el periodo que se informa se mantuvo actualizado y operando la solución antivirus / antimalware que protege contra intentos de ataque informáticos tanto a los sistemas institucionales como a los equipos de cómputo de las personas servidoras públicas.			
Actividad 4. Soft	Actividad 4. Software de gestión y soporte tecnológico de la infraestructura tecnológica.					
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades			
Porcentaje de avance	65%	Anual	La renovación del software de gestión y soporte tecnológico de la infraestructura tecnológica se ejercerá en el 4° trimestre de acuerdo con lo programado.			
			Durante el periodo que se informa se utiliza el licenciamiento actual.			
Actividad 5. Soft	Actividad 5. Software para testado de documentos.					















Porcentaje de avance	100%	Anual	Se realizó la adquisición de 18 licencias para testado de documentos, los cuáles se han distribuido para su uso por las áreas del Instituto.					
Actividad 6. Solu	Actividad 6. Solución tecnológica de Accesibilidad e inclusión web.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades					
Porcentaje de avance	75%	Anual	Durante el periodo que se informa se mantuvo en operación la solución licenciada. Hasta el tercer trimestre se obtuvieron 104,736 visitas a la página web institucional, y 15,994 visitas que utilizaron la solución de accesibilidad mediante navegación vía teclado, sonido y voz. La renovación del licenciamiento para la solución de inclusión Web del Portal Institucional se ejercerá hasta el 4° trimestre de acuerdo con lo programado.					
Actividad 7. Lice	Actividad 7. Licenciamiento de suite de diseño gráfico.							
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades					















	orcentaje vance	de	100%	Anual	Se realizó la renovación del licenciamiento de suite de diseño de forma consolidada en conjunto con la Dirección de Comunicación Social.
--	--------------------	----	------	-------	--

Estrategia 4. Proyectos y acciones estratégicas adicionales en materia de Tecnologías de Información.

Actividad 1. Portal de datos abiertos.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades	
Porcentaje de avance	100%	Semestral	Durante los dos primeros trimestres, se concluyó la habilitación de ambientes de desarrollo y pruebas, y se liberó la producción el nuevo portal de datos abiertos de este Instituto, el cual está basado en código abierto, y emplea la misma tecnología utilizada por el portal de datos abiertos de la Federación, así como el de la Ciudad de México administrado este último por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).	
			Mediante este portal se proporciona las solicitudes de información realizadas y sus respuestas del 2014 al 2020, lo que representa más del 50% de las solicitudes realizadas a la ciudad de México.	
			De forma gradual e incremental se libera más información en coordinación con la DEAEE.	

















Actividad 2. Ado	pción de Firma	Electrónica Avan	zada.
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Semestral	La solución de gestión documental y gestión de archivo con la que cuenta el INFO CDMX, ya soporta el firmado electrónico de documentos mediante el uso de certificados digitales emitidos por el Sistema de Administración Tributaria (SAT). La solución ha sido mejorada en su módulo de gestión de documentos para permitir el firmado electrónico de documentos mediante el estándar de XML cifrado, así como PDF auto firmado. Se ha solicitado a la ADIP la provisión y uso de certificados digitales de la Ciudad de México de forma adicional. Se está en espera de respuesta.
Actividad 3. Cesi	ión tecnológica		
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de avance	75%	Semestral	Hasta el cuarto trimestre en cuanto a la cesión de conocimiento y aplicaciones tecnológicas a otros organismos garantes o sujetos obligados para fortalecer el ejercicio de los derechos tutelados, se han realizado convenios de colaboración y cesión de #AppInfoCDMX con: Morelos, Tlaxcala, Durango y Chiapas.



@InfoCdMex















Se realizaron mesas de trabajo con diversos organismos estatales de transparencia, y se realizaron prototipos para ellos.

Durango ya cuenta con su app publicada, la cual ya está disponible para su descarga en la tienda de aplicaciones de Google (Play Store).

Morelos tiene un 80% de avance global entregado a su Organismo Garante. Estamos en espera de que el OG complete sus procesos tecnológicos.

Tlaxcala se ha entregado el App Móvil en espera de validación. Ha requerido funcionalidad adicional para publicación de sus comunicados.

Chiapas. Se cuenta con prototipo inicial, pero requiere de funcionalidad distinta del resto. Se generó un prototipo inicial que se encuentra en proceso de validación y generación de contenidos adicionales.

Se realizaron reuniones de entendimiento con el INAI para compartir experiencias a fin de contar con una aplicación nacional.

Actividad 4. Soporte técnico especializado a sujetos obligados.

Nombre del Indicador		Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje eficacia	de	75%	Trimestral	Las actividades de soporte técnico especializado a sujetos obligados, es una actividad permanente durante el presente ejercicio 2021.















Actividad 5. Actualización de	portal web institucional :	y sus micrositios.
-------------------------------	----------------------------	--------------------

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de eficacia	75%	Trimestral	Las actividades de actualización del portal web institucional y sus micrositios, es una actividad permanente durante el presente ejercicio 2021.

Actividad 6. Soporte técnico informático a las personas servidoras del INFOCDMX.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de eficacia	75%	Trimestral	Las actividades de soporte técnico especializado a sujetos obligados, es una actividad permanente durante el presente ejercicio 2021. Se atendieron 166 solicitudes en el periodo que se informa.













Otras actividades sustantivas

De forma adicional a lo manifestado en el POA 2021, durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades las cuáles no requirieron del ejercicio de recursos económicos adicionales.

- Actualización de sujetos obligados en los sistemas institucionales, así como sus calendarios de días inhábiles derivado de los acuerdos del Pleno y demás publicaciones en Gaceta, respecto de los plazos de atención a las solicitudes de información de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Soporte técnico especializado a los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- Soporte a usuarios internos, personas servidores públicos de este Instituto.
- De la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT):
 - Sistema de Medios de Impugnación (SIGEMI).
 - Registro de días inhábiles y suspensión de plazos.
 - Atención del soporte requerido por los sujetos obligados.
 - Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
 - Atención del soporte requerido por los sujetos obligados.
 - Sistema de Solicitudes de Información (SISAI).
 - Realizar pruebas de funcionalidad con INAI previo a la puesta en producción de la versión SISAI 2.0
 - Apoyo al INAI en proceso de puesta en producción de SISAI 2.0
 - Avance del 100% en la configuración y parametrización del sistema SISAI 2.0 para su implementación en la Ciudad de México.

















- Apoyo al INAI para ejecutar el proceso de migración de las solicitudes de información en proceso, y que fueron ingresadas a través de la PNT, previo a la puesta en marcha de SISAI 2.0.
- En conjunto con el INAI se realizaron las actividades necesarias para el inicio de operaciones de SISAI2.
- Atención del soporte requerido por los sujetos obligados y la ciudadanía.
- Registro de días inhábiles y suspensión de plazos.
- Reportar los incidentes presentados durante la implementación del sistema SISAI 2.0. en la Ciudad de México, estos se identificaron para la gestión de solicitudes de información, pero también para el registro y turnado de recursos de revisión a las Ponencias del Instituto, el INAI aún se encuentra en proceso de atención de estos incidentes.
- Se realizaron cuatro sesiones remotas con los sujetos obligados de la Ciudad de México, para presentar la funcionalidad del sistema SISAI 2.0, así como atender dudas específicas en su implementación.
- Actualización de contenidos del portal institucional, incluyendo:
- Obligaciones de transparencia.
- Comunicados.
- Publicaciones.
- Desarrollo y publicación de micrositios.
- Mejoras en el desarrollo de la app móvil INFOCDMX
 - Se complemento la app móvil INFOCDMX, con el lector de noticias RSS, en producción.
 - Se deshabilitó el ingreso de nuevas solicitudes debido a la entrada en operación de SISAI2.















- Se realiza el cambio de equipos de cómputo reacondicionados a las personas servidoras públicas que tenían equipos de cómputo que no fueron renovados.
- Se realiza la preparación de equipos de cómputo a ser donados.

Con respecto de las acciones realizadas derivado del COVID-19 se realizaron:

- Acciones de monitoreo y soporte operativo a la infraestructura tecnológica del INFO CDMX, incluyendo los sistemas institucionales Sistema de Solicitudes de Información de la CDMX (INFOMEX), SICRESI, Sistema de Registro de Datos Personales (RESDP), Sistema de Declaraciones Patrimoniales (DECLARA-INFO), plataformas de capacitación y portal web institucional.
- El envío de mensajes SMS en cuanto al seguimiento de la atención de solicitudes de información, para los solicitantes que hayan registrado su número celular en el sistema INFOMEX o bien en la PNT.
- La atención de los sujetos obligados a través de la mesa de servicio, correo electrónico y vía telefónica.
- Guardias presenciales para atender las necesidades más apremiantes del Instituto.
- Con el propósito de mantener la continuidad operativa del Instituto y así garantizar los derechos que este Instituto tutela en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales derivado de la contingencia sanitaria provocada por el SARS-CoV-2, a través de sesiones virtuales se realizaron:
 - O Décima séptima sesión ordinaria, décima octava sesión ordinaria, décima novena sesión ordinaria, vigésima sesión ordinaria, vigésima sesión ordinaria, vigésima sesión ordinaria, vigésima tercera sesión ordinaria, vigésima cuarta sesión ordinaria, vigésima quinta sesión ordinaria, vigésima sexta sesión ordinaria y vigésima séptima sesión ordinaria del pleno.
 - Eventos y seminarios web (65 sesiones), entre los que destacan:
 - Cuatro sesiones de sensibilización en el uso de SISA2 dirigido a los sujetos obligados de esta Ciudad.

















- Tercera Edición Del Taller Digital: Ley Olimpia y Violencia Digital, una Realidad INFO CDMX - Frente por la Sororidad – CDHCM.
- Develación Billete de Lotería Nacional Conmemorativo a los 15 Años del INFO CDMX.
- Socialización e introducción al uso de SISAI 2 PNT.
- Foro Virtual Panorama Actual de la Perspectiva de Género en el SNT.
- 2a reunión de Socialización e introducción al uso de SISAI 2 PNT.
- Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
- Jornada Digital por la Transparencia en la Alcaldía IZTACALCO.
- 3er Coloquial por una Reconstrucción Abierta Mundial.
- 4a Edición Taller Digital: Ley Olimpia y Violencia Digital.
- Seminario Internacional 2021: Los Retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital.
- Mesa de diálogo: "La utilidad social del derecho a saber".
- Charla Bimestral "Violaciones graves a Derechos Humanos y máxima publicidad".
- Entrega de Reconocimientos 100 % Capacitados.
- Sesión de Instalación de la Red Local de Socialización Segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado.
- Jornada de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México 2021 "Comunicación y transferencia de datos.
- Hacia las áreas administrativas del INFO se soportó y potenció:
 - Acceso remoto a los repositorios documentales de las ponencias y áreas administrativas.
 - Acceso remoto al correo institucional y acceso a la suite de ofimática en línea y su instalación en los equipos de cómputo personal, así como dispositivos móviles.



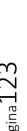














- Uso de mensajería institucional para colaboración vía llamada, mensajería, videoconferencia y trabajo colaborativo.
- Capacidad para realizar transmisiones de sesiones virtuales, tanto para reuniones de trabajo de las áreas, manteniendo la capacidad tecnológica de sesiones virtuales del pleno en caso de que así se requiera.
- Redireccionamiento de llamadas telefónicas recibidas de las extensiones telefónicas hacia números fijos o celulares de las personas servidoras públicas que así lo requirieron. En este caso se encuentran las llamadas telefónicas a TEL-INFO las cuáles se redirigieron a los números telefónicos celulares de su personal de atención.
- Préstamo de equipo portátil para usuarios con actividades críticas.
- Atención de necesidades a través del correo único tecnologia@infocdmx.org.mx y soporte@infocdmx.org.mx

















Secretaría Técnica

Misión

Fungir como enlace entre el Presidente y las Unidades Administrativas del Instituto para la elaboración e integración de los documentos, que en el ámbito de su competencia deban someterse a consideración del Pleno, además de coadyuvar al desarrollo y ejecución de estrategias orientadas al cumplimiento de los acuerdos, resoluciones y recomendaciones que resuelva el Pleno.

Brindar apoyo técnico a las diversas Ponencias que conforman este Instituto mediante la recopilación, análisis y sistematización de información de carácter interno vinculada con el ámbito de competencia de este Órgano Garante Local.

En materia de Archivos, coordinar y supervisar las acciones necesarias para organizar, conservar y disponer de los archivos que genere, administre, posea y resquarde el Instituto, coordinando el Sistema Institucional de Archivos del Instituto, sirviendo, así como parte componente normativo del mismo, constituyendo como regulador y consultor de este.

















Visión

Ser una institución líder a nivel local, por su credibilidad y reconocimiento social en el cumplimiento de sus atribuciones, dirigidas a mejorar el desempeño institucional y la calidad de vida de las personas.

A su vez, posicionar al Instituto como un ejemplo de la gestión archivística a nivel local, y ser asimismo un órgano de consulta para los sujetos obligados en la Ciudad de México.

Objetivos estratégicos

Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.

Garantizar efectiva y oportunamente los derechos previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México; la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás normativa aplicable en las materias.













Estrategia 1 Auxiliar a la Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente, en la celebración de las sesiones del Pleno, así como en los asuntos competencia de este Órgano Colegiado.

Actividad 1. Elaborar el Orden del Día de cada Sesión Plenaria (Ordinaria, Extraordinaria y/o Solemne).

Recopilar la documentación que soporte cada uno de los puntos del Orden del Día.

Auxiliar al Comisionado Presidente para convocar a los demás integrantes del Pleno a cada sesión plenaria (Ordinaria, Extraordinaria y/o Solemne).

Vigilar que los comentarios y observaciones emitidos por las diversas ponencias a los proyectos de acuerdo que serán puestos a aprobación del Pleno sean impactados en éstos, previo a la celebración de la sesión plenaria.

Apoyar al Comisionado Presidente en el desarrollo de cada sesión plenaria.

Elaborar oficios para turnar a las Ponencias conforme estricto orden alfabético las resoluciones definitivas de los diversos juicios de amparo y recursos de inconformidad para que se dé cumplimiento a lo ordenado en éstas.

Vigilar que los asuntos, procedimientos y recursos de la competencia del Pleno, se tramiten hasta ponerlos en estado de resolución en los términos de la normativa correspondiente.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	75%	Trimestral	Es importante señalar que, en la pasada Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2020, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos aprobaron por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones del Pleno de este Instituto, correspondiente al ejercicio 2021, dicho documento prevé desarrollar en el tercer trimestre 11 sesiones plenarias ordinarias.
			En ese sentido, durante el trimestre que se reporta, el Pleno celebró 11 Sesiones Ordinarias, en las cuales fueron aprobados 34 Acuerdos y 582 resoluciones a expedientes, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados.















Estrategia 2. Monitorear con las unidades administrativas el seguimiento de los asuntos competencia del Pleno.

Actividad 1. Solicitar información a la unidad administrativa que corresponda, sobre el estado que quarda el trámite de cualquier asunto acordado en las sesiones del Pleno.

Elaborar los documentos respectivos para dar cumplimiento a lo ordenado por el Pleno, respecto de las vistas ordenadas.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	75%	Trimestral	De las 11 sesiones plenarias ordinarias celebradas durante este trimestre, las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos aprobaron dar vista a la autoridad correspondiente, a efecto de que determine lo que en derecho corresponda, respecto de 35 resoluciones a recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Estrategia 3. Recopilar las versiones finales de los acuerdos y las resoluciones aprobadas por el Pleno, para la firma de cada una de las Comisionadas y los Comisionados integrantes del Pleno.

Actividad 1. Llevar a cabo una revisión de forma al contenido de las versiones finales de los acuerdos aprobados por el Pleno; Realizar el cotejo y sellado de las versiones finales correspondientes.

Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de firmas de las versiones finales de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Gestionar la publicación de los acuerdos en el Portal Institucional.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	75%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, el Pleno del Instituto aprobó 34 Acuerdos , mismos que fueron verificados, cotejados, sellados, y remitidos a firma de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos; posteriormente digitalizados y publicados en el portal institucional, así como en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, cuando así lo instruye el Pleno.

Actividad 2. Llevar a cabo una revisión de forma al contenido de las versiones finales de las resoluciones aprobadas por el Pleno; así como verificar que el sentido y lo acordado sea lo votado.

Realizar el cotejo y sellado de las versiones finales correspondientes.

Elaborar los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso de firmas de las versiones finales de cada una de las personas integrantes del Pleno.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	75%	Trimestral	El Pleno del Instituto aprobó 582 recursos de revisión y denuncias, de las cuales 18 de estas se encuentran acumuladas a diversos expedientes, resultando así 564 resoluciones que fueron verificadas, cotejadas, selladas, y firmadas por las Comisionadas y los Comisionados, para seguir con el proceso de notificación.

















Estrategia 4. Notificar las resoluciones y acuerdos tomados por El Pleno del Instituto

Actividad 1. Elaborar los documentos correspondientes para notificar de manera física y/o electrónica, las versiones finales de las resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno.

Digitalizar las versiones finales de las resoluciones y acuerdos aprobados por el Pleno.

Realizar las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de notificación correspondiente, tales como imprimir fotocopiar y sellar los documentos a notificar, así como del soporte documental de las notificaciones realizadas.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance del mes de marzo	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	72.8%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, se aprobaron 34 Acuerdos , mismos que fueron verificados, cotejados, sellados, firmados y notificados, publicándose en el portal institucional. De las 564 resoluciones aprobadas por el Pleno del Instituto (cifra sin desglose de acumulados), han sido notificadas 530 , quedando pendientes 34 resoluciones por notificar a través de medios electrónicos (SIGEMI y correo electrónico); lo anterior, debido a fallas presentadas en la PNT.













Estrategia 5. Apoyar en la consolidación de las Ponencias establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Actividad 1. Coordinar el turno de los recursos de revisión, así como de las denuncias a las Ponencias que integran este Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	70%	Trimestral	Se recibieron 700 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, de los cuales se turnaron 486 y se encuentran pendientes de turno 214; respecto a la interposición de los recursos de revisión en materia de los derechos ARCO, se recibieron 24 y se encuentran pendientes de turno 2. Respecto a los 216 asuntos que se encuentran pendientes de turno, obedece a la falla que ha presentado la PNT al momento del registro de recursos de revisión. Por lo que hace a las denuncias, se recibieron y turnaron 3 por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 9 en materia de protección de datos personales.

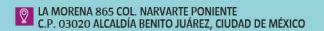
Actividad 2. Coadyuvar en la atención a las solicitudes de acceso a la información pública que requieran información de las diversas Ponencias que integran este Instituto, así como las que se encuentran en el ámbito de competencia de la Secretaría Técnica.

















Porcentaje de	75%	Trimestral	Durante el periodo que se informa, se atendieron 22 solicitudes de acceso a la
cumplimiento			información pública. De las cuales, 16 correspondieron al ámbito de competencia
			de la Secretaría Técnica y 6 relativas a información que detentan las Ponencias.

Actividad 3. Dar seguimiento a los cumplimientos que emitan las diversas Ponencias respecto de las resoluciones aprobadas por el Pleno, derivado de la interposición de medios de defensa y procedimientos previstos en la Ley de Transparencia y Ley de Datos Personales, para verificar que los sujetos obligados realicen los actos instruidos por este organismo garante

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	70%	Trimestral	De conformidad al Acuerdo 1288/SE/02-10/2020 mediante el cual se adicionan y modifican diversas disposiciones al Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativas a la facultad de las Comisionadas y los Comisionados, a través de las respectivas Ponencias, para dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones que emita el Pleno.
			En ese sentido, de acuerdo con las facultades conferidas a las y los Coordinadores y a las personas titulares de la Subdirección de Proyectos de cada una de las Ponencias, establecidas en el Reglamento Interior de este Instituto, este personal adscrito a las ponencias se encuentra facultado para realizar la suscripción de acuerdos relativos al cumplimiento o incumplimiento de los sujetos obligados respecto a las resoluciones aprobadas por el Pleno.
			Precisado lo anterior, resulta necesario señalar que en lo que va del ejercicio 2021, el Pleno de este Instituto ha aprobado 753 resoluciones a expedientes susceptibles

















de dar cumplimiento a lo ordenado por este Órgano Garante Local, considera dicha cifra los recursos de revisión acumulados.	ando en
De las resoluciones aprobadas por el Pleno durante lo que va del presente e las Ponencias integrantes de este Instituto encargadas de verificar el cumplo de las resoluciones, han acordado 79 resoluciones como cumplidas, 54 resoluciones incumplidas y 620 se encuentran en trámite para determinar el cumplimi	limiento uciones

Estrategia 6. Coordinar y supervisar los trabajos necesarios para el cumplimiento como Sujeto Obligado de la normatividad en materia de archivos.

Actividad 1. Solicitar a cada una de las Unidades Administrativas de este Instituto la Guía de Archivo.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	75%	Anual	Esta actividad se actualiza y revisa a partir de los informes que genera la plataforma de gestión documental implementada por el Instituto, reservándose para la última semana del ejercicio fiscal la remisión por parte de cada Unidad Administrativa la Guía Documental.

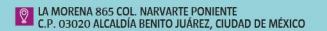
Actividad 2. Brindar asesorías a las Ponencias, Secretaría Ejecutiva y demás Unidades Administrativas que integran este Instituto en materia de archivos.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de cumplimiento	75%	Trimestral	Se brindaron diversas asesorías en materia de archivos, tanto de manera presencial como a través de la Plataforma <i>Teams</i> , a las unidades administrativas que integran este Instituto.

Actividad 3. Organizar y custodiar el archivo de resoluciones. Coordinar el préstamo y consulta de los expedientes de resoluciones en resguardo de la Unidad de Archivo de Resoluciones.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Porcentaje de	75%	Trimestral	Durante el periodo que se reporta, se recibieron 257 expedientes de resoluciones por parte de las Ponencias y 690 por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
cumplimiento		Timestrai	A su vez, se realizó el préstamo de 57 expedientes solicitados por las diversas unidades administrativas.

Actividad 4. Organizar y custodiar el archivo del Instituto.

Coordinar el préstamo y consulta de los expedientes en resguardo del archivo de Concentración del Instituto.

Nombre del Indicador Porcentaje de avance al mes de septiembre Porcentaje de avance al mes de septiembre	
--	--

















Porcentaje de cumplimiento	75%	Trimestral	Facilitar para préstamo y consulta los expedientes en resguardo del Archivo de Concentración del Instituto, en ese sentido, se reportan 2 préstamos de expedientes.			
	Actividad 5. Coordinación, atención y seguimiento de las diversas transferencias al archivo de concentración que realicen las unidades administrativas del Instituto.					
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades			
Porcentaje de cumplimiento	75%	Anual	Durante el periodo que se reporta, se atendieron a las diversas unidades administrativas en los procesos que tienen como propósito la transferencia primaria, en particular lo concerniente a la revisión de los inventarios como parte del proceso previo a la transferencia, iniciándose el trabajo de revisión física de los expedientes a transferir por parte de la Dirección de Capacitación.			

Otras actividades sustantivas

• El día 30 de septiembre de la presente anualidad, esta unidad administrativa en coordinación con la Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas, realizó vía remota a través de la plataforma *Teams* el **Curso de Formación e integración de expedientes**, contando con la participación de más de 30 personas servidoras públicas del Instituto.



















Secretaría Ejecutiva

Misión

La Secretaría Ejecutiva es el vínculo interinstitucional que permite el desarrollo de las políticas, lineamientos, estrategias y procedimientos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), atendiendo las estrategias de planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación, en correspondencia con los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Visión

Consolidarse como unidad estratégica, que contribuya al posicionamiento del Instituto como un referente nacional e internacional en la promoción de los derechos de acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, transparencia, rendición de cuentas, anticorrupción y gestión de archivos.

















Objetivo estratégico de la Secretaría Ejecutiva

Vincular y acompañar a las Comisionadas Ciudadanas y Comisionados Ciudadanos, así como a las Unidades Administrativas para garantizar, proteger, supervisar, promover y difundir los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación, a fin de que la ciudadanía los internalice y ejerza.

Objetivo estratégico POA

Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México para su acceso y ejercicio pleno de la ciudadanía.

Estrategia 1. Administrar la Agenda Institucional.

Actividad 1. Coordinar la elaboración del anteproyecto de presupuesto y del Programa Operativo Anual 2022.

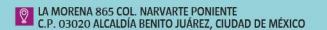
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
1 anteproyecto enviado a las instancias.	25%	Anual	Se elaboró y socializó entre las Unidades Administrativas el documento intitulado Directrices para la Integración del Programa Operativo Anual. Este instrumento tiene por finalidad dar a conocer los procedimientos, áreas responsables y temporalidad para la integración del POA 2022.

















			El 24 de septiembre de 2021, mediante oficio MX09.INFODF/6SE/3.9/0186/2021, se solicitó a las Unidades Administrativas la información atinente para la integración del Anteproyecto de POA y Presupuesto de Egresos 2022.
Actividad 2. Aco	Actividad 2. Acompañar y dar apoyo logístico en la realización de eventos Institucionales.		
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
Acompañar el 100% de los eventos institucionales y protocolarios.	75%	Anual	Durante el trimestre Julio-Septiembre, se dio apoyo logístico a 65 eventos institucionales.

Estrategia 2. Elaborar, coordinar y consolidar mecanismos de seguimiento del desempeño institucional.

Actividad 1. Coordinar, integrar y presentar los informes de avances trimestrales a la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
4 informes en 2021	75%	Trimestral	Se integraron y remitieron a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México los siguientes informes: • Informe de Avance Trimestral enero-septiembre; • Informe en Materia de Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; • Informe en Materia de Igualdad de Género. Se integró y remitió a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México el siguiente informe: • Reporte del Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género.

Actividad 2. Coordinar, elaborar y presentar los Informes Trimestrales de Avances y Resultados de los Programas Institucionales a las Comisionadas y Comisionados Ciudadanos del Instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
4 informes en 2021	75%	Trimestral	Se integró el <i>Informe de Actividades y Resultados de los Programas Institucionales</i> para su envío en los plazos establecidos.















Actividad 3. Coordinar	y supervisar la elaboración del Informe Anual de Actividades y Resultados 2021.	
/ totil ridde of ood anid	y cupor ricui la cianciación aci informo rinda, acritoninadaco y riccanado zez i	

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
1 informe anual	25%	Anual	En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16, fracción VII, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Secretaria Ejecutiva inició la coordinación para la elaboración del Informe de Actividades y Resultados 2021. Para ello, solicitó la designación de enlaces a las Unidades Administrativas y Ponencias, y remitió los <i>Lineamientos para la Integración del Informe de Actividades y Resultados 2021</i> y convocó a la primera reunión de trabajo.

Actividad 4. Coordinar la elaboración del informe PROTAI del SNT.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
2 informes en 2021	75%	semestral	Se realizó la revisión, llenado y envío al INAI del Formato de Seguimiento del primer semestre del 2021 de las actividades correspondientes al Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI)















Estrategia 3. Desarrollar e implementar acciones que impulsen la cultura de la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, Estado abierto, anticorrupción, archivos y temas afines, desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

Actividad 1. Realizar actividades de fortalecimiento a la cultura de la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales y temas afines, incorporando y transversalizando los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, interculturalidad, inclusión y no discriminación.

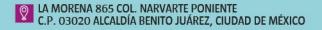
Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
2 acciones anuales	75%	2º trimestre 4º trimestre	Se presentó ante el Comité de Ética el <i>Protocolo para la Prevención de Actos de Discriminación y Violencia</i> . Este instrumento será propuesto al Pleno del Instituto para su análisis y, en su caso, aprobación. El documento tiene por objeto proponer y promover acciones para visibilizar, prevenir y dar seguimiento a los casos de discriminación y violencia que se presenten al interior del Instituto. Mediante Acuerdo alfanumérico 1008/SO/30-06/2021 fue aprobada por el Pleno la Segunda edición del Concurso "Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad". El concurso tiene por objeto promover entre las mujeres la importancia del derecho de acceso a la información pública. Con fecha 18 de agosto y mediante Acuerdo 1242/SO/18-08/2021, el Pleno del Instituto aprobó la firma del Convenio marco de colaboración entre la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y este organismo garante. El Convenio se suscribió el 31 de agosto; en el marco del evento protocolario se llevaron a cabo dos mesas de diálogo, en las que las Comisionadas Ciudadanas del INFO CDMX y renombradas activistas e investigadoras reflexionaron sobre el desigual ejercicio de los derechos que tutela el Instituto, así como los desafíos a los que se enfrentan los grupos de atención prioritaria y, en particular, las mujeres.

















Actividad 2. Implementar progresivamente las recomendaciones que emitió el Instituto para las personas con discapacidad en materia de accesibilidad.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
1 acción anual	75%	anual	Se atendieron personas que presentan alguna discapacidad (visual y motriz principalmente) representando un 1% del total de las personas atendidas durante el período Julio-Septiembre.

Estrategia 4. Coordinar y gestionar las actividades de atención de la Unidad de Transparencia, la Oficina de Atención Ciudadana y TEL-INFO.

Actividad 1. Coadyuvar a través de las acciones necesarias para Mantener actualizado el portal de internet del instituto.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
4 acciones en 2021	75%	Trimestral	Se realizó el calendario, seguimiento y actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2021, en coordinación con todas las Unidades Administrativas.

Actividad 2. Actualizar las plataformas digitales, software e implementar las acciones que contribuyan a la accesibilidad de las personas que solicitan los servicios de la Oficina de Atención Ciudadana y TELINFO.

















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
1 acción	75%	Anual	Se realizó el calendario, seguimiento y actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2021, en coordinación con todas las Unidades Administrativas. Se realizó el testado de las solicitudes publicadas en el Micrositio del Instituto por la Dirección de Tecnologías correspondientes al cuarto trimestre del 2021.

Actividad 3. Coordinar la operación del Centro de Atención Telefónica.

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
8000 llamadas	75%	Anual	Se brindó atención a 142 personas que acudieron a las instalaciones de la Oficina de Atención Ciudadana del Instituto y 329 personas por vía remota. La distribución es la siguiente: Por sexo: 46% hombres y 54% mujeres Por sector: Jóvenes: 15% Adultos: 43% Adultos Mayores: 42%















Actividad 4. Atender a I	a ciudadanía a través de	e la Oficina de Atención Ciudadana.
--------------------------	--------------------------	-------------------------------------

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
500 personas atendidas	75%	Anual	Se han atendido 3,243 llamadas a través del TELINFO. La distribución es la siguiente: Por sexo: 48% hombres y 52% mujeres Nivel de estudios: Primaria: 9% Secundaria: 23% Preparatoria: 28% Licenciatura: 32% Posgrado: 8% Por sector: Jóvenes: 8% Adultos: 53% Adultos Mayores: 39%

Actividad 5. Atender, sistematizar y responder las Solicitudes de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizadas al Instituto.















Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
2000 solicitudes atendidas	75%	Anual	Durante el trimestre Julio-Septiembre ingresaron al Sistema Infomex y SISAI 2 del Instituto 733 solicitudes, 645 de Acceso a la Información y 88 en materia de Datos Personales. • 256 solicitudes han sido de competencia del Instituto • Las Unidades Administrativas han dado respuesta a 216 solicitudes • No se realizaron ampliaciones de plazo • Se han orientado y remitido 477 solicitudes

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
4 informes anuales	75%	Trimestral	Se realizó el reporte trimestral SICRESI.















Estrategia 5. Participar, implementar y dar seguimiento a las acciones que deriven de los sistemas nacionales y locales en los que participe el Instituto.

Actividad 1. Coordinación, atención, promoción y seguimiento de los sistemas locales y nacionales, y vínculos interinstitucionales

Nombre del Indicador	Porcentaje de avance al mes de septiembre	Temporalidad	Descripción de las actividades
3 acciones	75%	Anual	Se realizó la revisión, llenado y envío al INAI del Formato de Seguimiento del primer semestre del 2021 de las actividades correspondientes al Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS). Se realizó la revisión, llenado y envío al INAI del Formato ruta de Implementación 2021", así como el "Formato ABC", correspondiente a los Programas Nacionales. Coordinación para la implementación y actualización del micrositio denominado "Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México."













Otras actividades sustantivas

- Se elaboró y remitió a las Unidades Administrativas el documento intitulado *Análisis de Riesgos Institucionales*, el cual integra los riesgos que podrían dificultar el alcance de los objetivos estratégicos del INFO CDMX, mismos que fueron identificados por las Unidades Administrativas. El documento es un insumo que se utilizará duran
- te el proceso de integración del Programa Operativo Anual.
- Se coadyuvó con las Unidades Administrativas en el seguimiento a las políticas institucionales, como son auditorías y reuniones del Sistema Integral de Derechos Humanos.
- Se integró y remitió al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal, edición 2021.
- Se integró y remitió al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la sección VI. Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Censo Nacional de Gobiernos Estatales, edición 2021.
- Coordinación para la implementación y actualización periódica del micrositio denominado "datos personales y transparencia proactiva, COVID-19", específicamente en el área de publicaciones oficiales.
- Coordinación de actividades para la integración de la Revista INFOCDMX.







